

FECHA: SEPTIEMBRE 30 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"No fue precavida y la atropellaron"
	"Dice Olvera a IP: es tiempo de Hidalgo"
	"Tuzobús: unidades bajo videovigilancia"
	"EN TIEMPO NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"
	"Con nuevo sistema acusatorio ¡Garantizan justicia!"
	"Inicia Nuevo Sistema de Justicia Penal en Tizayuca"
	"TUZOBÚS: CÁMARAS EN UN MES"
	"Anuncia Olvera gestión de recursos para NSJP"
	"Endurece EU reglas de testigos protegidos"
	"Ordenan destapar evaluación docente"
	"Recontratan a jefe policial de Abarca; fue cesado en Iguala en 2013"
	"Escamotea Duarte más de \$2 mil millones a la UV"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Presidenta del IEEH participa en "Jornada por los Derechos Políticos Electorales de las Mujeres": Como una actividad del programa de la "Jornada por los Derechos Político-Electorales de las Mujeres" organizada por el Grupo Impulsor de la Paridad, la Red de Apoyo a Mujeres Municipalistas y el Instituto Nacional de las Mujeres, (Inmujeres), llevaron a cabo junto con el Instituto Estatal Electoral, (IEE) la presentación de la quinta edición de la Revista Institucional: "**Letras para la Democracia**". El acto protocolario se realizó en el marco de la feria del libro infantil y juvenil Pachuca 2015 organizado por el Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo; y fue encabezado por la Consejera Presidenta de este órgano electoral, Guillermina Vázquez Benítez; Mirna Acevedo Salas, Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y Paula Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Inmujeres; quienes hicieron la presentación oficial de dicha obra. **(Redacción, página web)**

Criterio-Erogarán prerrogativas para saldar deudas de PT y Partido Humanista: El Instituto Estatal Electoral (IEE) continuará erogando recursos destinado a actividades ordinarias de los partidos del Trabajo (PT) y Humanista, que perdieron el registro, para que con ellos liquiden deudas pendientes. El dinero no será administrado por los exdirigentes partidistas, sino por un actuario designado por el Instituto Nacional Electoral (INE), quien concluirá los compromisos fiscales, laborales o adeudos de los extintos institutos políticos, informó el secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez. La medida fue acordada por la junta ejecutiva del INE tras avalar la desaparición de los dos partidos que no alcanzaron 3 por ciento de la votación en la elección federal de junio pasado. "El acuerdo del INE dice que a partir de esa fecha (en la que desaparecieron como partidos) pierden todos sus derechos y prerrogativas; a excepción del financiamiento público que deberá de seguirse suministrando en lo que resta del año para efecto y único propósito del proceso de liquidación", señaló. Las prerrogativas del PT y el Humanista ascienden a 199 mil 350 y 43 mil 192 pesos, respectivamente. Este recurso será reconfigurado y dado a conocer este miércoles, junto al financiamiento público por actividad general de los partidos, correspondiente al último trimestre de 2015, pues a partir del jueves el salario mínimo se homologará en 70.10 pesos. También discutirán si Movimiento

Ciudadano (MC) será sujeto a prerrogativas en lo que resta del año, pues en los comicios de junio pasado obtuvo 1.59 por ciento de la votación. Aunque a nivel nacional logró más de 3 por ciento, la Ley General de Partidos Políticos es clara y podrían quedar sin recursos estatales. **Comisiones ...Ayer quedaron conformadas siete comisiones permanentes del IEE.** ...La presidencia de las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera: en Organización Electoral, Blanca Estela Tolentino; Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo; Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández. Asimismo, Prerrogativas y Partidos Políticos queda a cargo de Augusto Hernández Abogado; Asuntos Jurídicos, de Fabián Hernández; Administración, Guillermina Vázquez, y de Radio, Televisión y Prensa, a Franco Assad Salvador. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Definen consejeros del IEEH integración de cinco comisiones permanentes: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) definió la integración de las comisiones permanentes de organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, equidad de género, prerrogativas y partidos políticos, jurídica y administración, que permitirán el desempeño de sus atribuciones y la supervisión del desarrollo de sus órganos. Hoy, la comisión permanente de prerrogativas pondrá a disposición del pleno el nuevo esquema de financiamiento público para los partidos políticos derivado de la reciente reforma al artículo 30 del Código Electoral de Hidalgo; además, deberá definirse la situación de Movimiento Ciudadano que no alcanzó el tres por ciento de la votación en la pasada elección; así como la pérdida del registro y el proceso de liquidación del Partido del Trabajo y el Partido Humanista. De acuerdo con el secretario general del IEEH, **Francisco Ortega Sánchez**, el IEEH destinará recursos públicos estatales para el proceso de liquidación de ambos institutos políticos hasta diciembre de este año. El esquema anterior para la distribución de los recursos en el IEEH era el de votos por el número de salarios, con las modificaciones, de manera obligada debe destinarse el 25 por ciento de un salario contra el número del padrón electoral a partir de julio de este mismo año, por lo que deberán realizarse los ajustes necesarios. **(Janet Barragán, página 14)**

El Independiente-Ventilará IEE proceso de extinción de PT y Humanista: El Partido del Trabajo (PT) y Humanista ya no formarán parte del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) que hoy ventilará durante sesión su proceso de extinción. Incluso, los emblemas de ambos partidos políticos fueron retirados de la sala de sesiones del instituto. "Ya no están ambos partidos porque perdieron su registro como tal, ya no tienen personalidad jurídica", apuntó durante entrevista el secretario general del IEE **Francisco Ortega Sánchez**. A nivel nacional fueron suspendidas sus prerrogativas, a excepción de aquellas que serán utilizadas para el proceso de liquidación hasta finales del actual año. La comisión nacional de fiscalización y el INE determinaron que los depósitos de los partidos en extinción serán en las cuentas que abrieron los interventores que llevan el proceso. El PT argumenta los derechos adquiridos en pasados procesos electorales para participar en los próximos comicios, lo cual será determinado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los consejeros electorales decidirán en la sesión de hoy si suspenden las prerrogativas a Movimiento Ciudadano, luego que no alcanzó el 3 por ciento de la pasada elección local. **Nombran titulares de comisiones.** Durante sesión el consejo general aprobó a los integrantes de las comisiones permanentes del instituto. Durarán tres años y su función es revisar proyectos de dictamen. La comisión permanente de organización electoral será presidida por **Blanca Estela Tolentino Soto**; capacitación electoral y educación cívica, **Uriel Lugo Huerta**; equidad de género, **Martha Alicia Hernández**. Comisión permanente de prerrogativas y partidos políticos, **Augusto Hernández Abogado**; jurídica, **Fabián Hernández García**; administración, **Guillermina Vázquez Benítez**; radio, televisión y prensa, **Salvador Franco Assad**. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Presentan revista Letras por la democracia: "Sentadas en el pretil de una ventana, la voz de Balbina Mariana Cruz Cardón hace vibrar desde los cristales hasta las bisagras", narra la entrevista publicada en Letras por la democracia, revista del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Con la presencia del consejo general de dicho organismo, diputados locales y feministas, presentaron el número cinco de esta revista cuyo tema central es el voto femenino. "Su historia abre de par en par la certeza de que existen mujeres sencillamente sabias, que de la necesidad van bordando momentos, corajes e inspiraciones para darle fuerza a su alma", continúa la entrevista a Cruz Cardón, realizada por Elvira Hernández Carballido. Durante la presentación moderada por la consejera presidenta del IEE **Guillermina Vázquez Benítez**, hablaron sobre los techos de cristal que impiden la participación política de las mujeres. Calificaron como brutal lo que viven las mujeres al interior de los partidos políticos que les impiden acceder a cargos de elección, ya que esos espacios los reservan para los hombres, lo cual es considerado como violencia política. La revista contiene artículos como "Democracia con perspectiva de género" de Elsa Ángeles Vera, "Una letra puede cambiarlo todo" de Otilia Sánchez Castillo, "Techo de cristal" de Imelda Cuellar Cano, "¿Violencia política vs paridad de género?" de Josefina Hernández. "Historia del 5 por ciento para el desarrollo político de las mujeres" de Irma Chávez Ríos, "Avanza en Hidalgo la paridad electoral" de Hilda Cruz Aguilar, "¿Cómo participan las y los jóvenes en las elecciones" de Yazmín González Rangel y "Los medios, a favor de una cultura de igualdad de género" de Hernández Carballido. "Mi familia fue muy pobre. Muchas veces no teníamos para comer" sigue la entrevista de Cruz Cardón, "maestra de preescolar por vocación, orgullosa de su origen, madre/padre de sus hijas,

voz que se hace respetar en las reuniones de su comunidad...". (**Víctor Valera, página 05**)

Hora 25-De siete comisiones permanentes en el IEEH solo tres son encabezadas por mujeres: En sesión extraordinaria de este día, el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, presidido por la Lic. **Guillermina Vázquez Benítez**, llevó a cabo la presentación y aprobación de la integración de las Comisiones permanentes que serán encabezadas por las y los Consejeros Electorales con fundamento en lo que dispone el artículo 66, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: **Es atribución del Consejo General aprobar con el voto de al menos cinco Consejeros Electorales, a propuesta del Consejero Presidente, las comisiones permanentes, especiales y temporales con el número de Consejeros que para cada caso se requiera, así como quienes las presidirán.** En razón de lo anterior, y en virtud de que resulta necesario para el adecuado desempeño de las atribuciones consagradas en la normativa electoral vigente y a propuesta de la Consejera Presidenta, plantea que las comisiones queden conformadas por los siguientes Consejeros: Comisión Permanente de Organización Electoral. **Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad.** Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. **Uriel Lugo Huerta, Fabián Hernández García y Guillermina Vázquez Benítez.** Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana. **Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo.** Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos. **Augusto Hernández Abogado, Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández.** Comisión Permanente Jurídica. **Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado.** Comisión Permanente de Administración. **Guillermina Vázquez Benítez, Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta.** Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa. **Salvador Domingo Franco Assad.** Así lo aprobaron, por unanimidad de votos los integrantes del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo. (**Redacción, página web**)

Hora 25-Analizarán consejeros del IEEH financiamiento a partidos: En reunión de trabajo posterior a la primera sesión extraordinaria del mes el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, analizó el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; tema que forma parte de la orden del día de la sesión ordinaria de mañana miércoles 30. La reunión fue convocada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos (presidida a partir de hoy por el Consejero **Augusto Hernández Abogado** e integrada por los Consejeros **Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García**) con la participación de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero, representantes de las fuerzas políticas ante este organismo y personal administrativo. En reunión de trabajo posterior a la primera sesión extraordinaria del mes el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, analizó el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; tema que forma parte de la orden del día de la sesión ordinaria de mañana miércoles 30. La reunión fue convocada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos (presidida a partir de hoy por el Consejero **Augusto Hernández Abogado** e integrada por los Consejeros **Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García**) con la participación de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejero, representantes de las fuerzas políticas ante este organismo y personal administrativo. (**Redacción, página web**)

News Hidalgo-Aprueba Consejo del IEE comisiones: En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), presidido por la Lic. Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la presentación y aprobación de la integración de las Comisiones permanentes que serán encabezadas por las y los Consejeros Electorales con fundamento en lo que dispone el artículo 66, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: **Es atribución del Consejo General aprobar con el voto de al menos cinco Consejeros Electorales, a propuesta del Consejero Presidente, las comisiones permanentes, especiales y temporales con el número de Consejeros que para cada caso se requiera, así como quienes las presidirán.** En razón de lo anterior, y en virtud de que resulta necesario para el adecuado desempeño de las atribuciones consagradas en la normativa electoral vigente y a propuesta de la Consejera Presidenta, plantea que las comisiones queden conformadas por los siguientes Consejeros. Las comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera: Comisión Permanente de Organización Electoral, la cual presidirá Blanca Estela Tolentino Soto e integrarán, Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad. Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la presidirá Uriel Lugo Huerta y la integrarán Fabián Hernández García y Guillermina Vázquez Benítez. En tanto la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, la presidirá Martha Alicia Hernández Hernández y estará acompañada de Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta. La de Prerrogativas y Partidos Políticos, la presidirá Augusto Hernández Abogado, además la integran Fabián Hernández García y Salvador Domingo Franco Assad. La Comisión Jurídica estará encabezada por Fabián Hernández García, así como Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado. Para la comisión Permanente de Administración se eligió como presidente a la consejera Guillermina Vázquez Benítez y la acompañarán Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta. Finalmente para la Comisión de Radio, Televisión y Prensa, que estará compuesta sólo por un consejero se eligió a Salvador Domingo Franco Assad. Así lo aprobaron, por unanimidad de votos los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de

Hidalgo. (Redacción, página web)

Plaza Juárez-Se integraron las comisiones permanentes: Este martes, en el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la cual se dio a conocer la presentación y aprobación de la integración de las comisiones permanentes. Las comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera: en la comisión permanente de organización electoral que presidirá **Blanca Estela Tolentino Soto**, la integrarán **Martha Alicia Hernández Hernández** y **Salvador Domingo Franco Assad**; en tanto la comisión permanente de capacitación electoral será presidida por **Uriel Lugo Huerta**, y la integrarán **Fabián Hernández García** y **Guillermina Vázquez Benítez**; **Martha Alicia Hernández** estará encabezando la comisión permanente de equidad de género y participación ciudadana, sus integrantes serán **Uriel Lugo Huerta** y Blanca Estela Soto. En tanto la comisión permanente de prerrogativas y partidos políticos que encabezará **Augusto Hernández Abogado**, la integrarán **Salvador Franco Assad** y **Fabián Hernández García**, este último a su vez presidirá la comisión permanente jurídica, misma que completarán **Martha Alicia Hernández** y **Augusto Hernández Abogado**. La comisión permanente de administración la encabezará **Guillermina Vázquez Benítez** y la integran Blanca Estela Soto y **Uriel Lugo Huerta**, por último, la comisión permanente de radio, televisión y prensa, sólo la integrará el consejero **Salvador Domingo Franco Assad**. **(Marco Antonio Cerón, página 5A)**

Quadratin-Designan comisiones permanentes en el IEEH: En sesión extraordinaria el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó las comisiones permanentes que formarán parte de las actividades del órgano, luego de la designación de los nuevos consejeros, que se dio hace unos días. Las comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera: Comisión Permanente de Organización Electoral, la cual presidirá Blanca Estela Tolentino Soto e integrarán, Martha Alicia Hernández Hernández y Salvador Domingo Franco Assad. Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la presidirá Uriel Lugo Huerta y la integrarán Fabián Hernández García y Guillermina Vázquez Benítez. En tanto la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, la presidirá Martha Alicia Hernández Hernández y estará acompañada de Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta. La de Prerrogativas y Partidos Políticos, la presidirá Augusto Hernández Abogado, además la integran Fabián Hernández García y Salvador Domingo Franco Assad. La Comisión Jurídica estará encabezada por Fabián Hernández García, así como Martha Alicia Hernández Hernández y Augusto Hernández Abogado. Para la comisión Permanente de Administración se eligió como presidente a la consejera Guillermina Vázquez Benítez y la acompañarán Blanca Estela Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta. Finalmente para la Comisión de Radio, Televisión y Prensa, que estará compuesta sólo por un consejero se eligió a Salvador Domingo Franco Assad. **(Redacción, página web)**

Uno más Uno-Analizan esquema de financiamiento: En reunión de trabajo posterior a la primera sesión extraordinaria del mes, el Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** analizó el nuevo esquema de financiamiento a los partidos políticos, en razón a la reforma al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, tema que forma parte de la orden del día de la sesión ordinaria de este miércoles 30. La reunión fue convocada por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos (presidida por el consejero **Augusto Hernández Abogado** e integrada por **Salvador Domingo Franco Assad** y **Fabián Hernández García**) con la participación de la presidenta **Guillermina Vázquez Benítez** y representantes de las fuerzas políticas ante este organismo y personal administrativo. Por otra parte, en sesión extraordinaria, el Consejo General del **IEE** llevó a cabo la integración de las comisiones permanentes que serán encabezadas por los consejeros electorales, con fundamento en lo que dispone el artículo 66, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: Es atribución del Consejo General aprobar con el voto de al menos cinco Consejeros Electorales, a propuesta del Consejero Presidente, las comisiones permanentes, especiales y temporales con el número de Consejeros que para cada caso se requiera, así como quienes las presidirán. En razón de lo anterior, y en virtud de que resulta necesario para el adecuado desempeño de las atribuciones consagradas en la normativa electoral vigente y a propuesta de la consejera presidenta, plantea que las comisiones queden conformadas por los siguientes consejeros: Comisión Permanente de Organización Electoral. **Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández** y **Salvador Domingo Franco Assad**. Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. **Uriel Lugo Huerta, Fabián Hernández García** y **Guillermina Vázquez Benítez**. Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana. **Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Tolentino Soto** y Uriel Lugo. Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos. **Augusto Hernández Abogado, Salvador Domingo Franco Assad** y **Fabián Hernández**. Comisión Permanente Jurídica. **Fabián Hernández García, Martha Alicia Hernández Hernández** y **Augusto Hernández Abogado**. Comisión Permanente de Administración. **Guillermina Vázquez Benítez, Blanca Estela Tolentino Soto** y **Uriel Lugo Huerta**. Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa. **Salvador Domingo Franco Assad**. Así lo aprobaron, por unanimidad de votos los integrantes del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral** de Hidalgo. **(Redacción, página 03)**

Vía Libre-IEEH retira logos de partidos extintos: Durante la 1era sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se aprobó la propuesta de integración de las siete Comisiones Permanentes, las cuales están integradas por tres consejeros y uno de ellos funge como titular de la comisión; retiran logotipos de partidos que pierden su registro. De esta manera se dio lectura a la propuesta de dictamen que designa la titularidad e integración de cada una de las siete Comisiones Permanentes del IEEH, mismas que habrán de desarrollar e integrar los trabajos a lo largo de los trabajos electorales, y aún más importante, para las tareas que se desprendan de los comicios electorales. Las comisiones y titularidad de las mismas quedan de la siguiente manera: la de Organización Electoral a cargo de **Blanca Estela Tolentino Soto**, la de Capacitación Electoral y Educación Cívica la lidera **Uriel Lugo Huerta**, mientras que la de Equidad de Género y Participación Ciudadana está a cargo de **Martha Alicia Hernández Hernández**. Para el caso de la Comisión Permanente Electoral de Prerrogativas y Partidos Políticos la presidirá **Augusto Hernández Abogado**, la Jurídica en manos de **Fabián Hernández García**, la de Administración la encabeza **Guillermina V. Benítez** y finalmente, la de Radio, Televisión y Prensa, única comisión integrada por un consejero, a cargo de **Salvador Domingo Franco Assad**. Cabe mencionar que tras el anuncio de la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de pérdida de registro institutos políticos de los partidos Humanista y del Trabajo, ya en el recinto de plenos del IEEH se retiraron los logotipos de ambos partidos, quedando a la vista del público sólo los de los ocho partidos vigentes. Aunado a ello se realizó una redistribución en los asientos de representantes de partidos, pues los dos representantes de los ex partidos políticos ya dejarán de acudir, por lo que el resto de temas referentes a la salida de estos dos partidos se tratará a fondo el día de hoy en sesión especial del IEEH. (Nelly Téllez, página web)

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Indecisos superan al PRI rumbo a gubernatura de Hidalgo: Mitofsky: Pese a que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aventaja en las preferencias rumbo a la elección de gobernador de Hidalgo, es mayor el número de indecisos en la entidad, de acuerdo con Consulta Mitofsky. Los priistas obtienen 26.6 por ciento, mientras que si se concretara la alianza opositora, panistas y perredistas reunirían 27.6, de acuerdo con los datos hechos públicos por la empresa en consultoría. Ocupa el segundo lugar de las preferencias en la entidad el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tercer casillero Acción Nacional (PAN) y cuarto peldaño el Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Nueva Alianza reúne 0.4 por ciento y Verde Ecologista 1.0, partidos que en procesos anteriores se coaligaron con el PRI. Tras aplicar mil encuestas en viviendas del estado, del 5 al 8 de septiembre, Mitofsky documentó que los partidos PRD, PRI y PAN arrastran mayor rechazo ciudadano; continúa Morena, Verde Ecologista y Nueva Alianza. **"Suspirantes"** Encabeza las preferencias el senador priista Omar Fayad Meneses mientras que en el segundo lugar prevalece empate entre el perredista Isidro Pedraza Chávez y David Penchyna Grub. Continúa de forma descendente Carolina Viggiano Austria, Erick Marte Villanueva, Fernando Moctezuma Pereda, Nuvia Mayorga Delgado y en último lugar José Antonio Rojo. Los próximos candidatos a gobernador deberán asumir que el principal problema en el estado es la economía y la inseguridad que afecta a las familias. Los servicios públicos a mejorar son pavimentación, alumbrado público y seguridad. El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara", al utilizar como herramientas de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado y aplicado por personal calificado. La pregunta fue "si el día de hoy fuera la elección para gobernador de Hidalgo, ¿usted por cuál votaría?". **Porcentajes** El PRI con 27 por ciento aventaja en las preferencias de los ciudadanos para la elección de gobernador de Hidalgo, mientras que el PRD obtendría la segunda posición con 16 puntos porcentuales, el PAN se ubica en tercer lugar con 12 Morena ocupa la cuarta posición y la preferencia por un candidato independiente suma 3 por ciento. El nivel de los ciudadanos que aún no toman su decisión de voto o no la expresan es de 34 por ciento (**Víctor Valera, página 02**)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Piden más porcentaje de firmas que a aspirantes a la presidencia: Para obtener una candidatura al gobierno del estado sin ser postulado por algún partido políticos, un hidalguense requiere más porcentaje de firmas de ciudadanos inscritos en el padrón electoral que alguien que buscara contender por la presidencia de la república. De los 12 estados que renovarían gubernatura el próximo año, Hidalgo pide –al igual que otras seis entidades– el porcentaje más alto de firmas del padrón electoral para respaldar una aspiración independiente: 3 por ciento. Un aspirante al gobierno de la entidad que no cuenta con el respaldo de un instituto político requiere entregar más firmas que las que necesitaría un independiente para postularse por la presidencia del país: uno por ciento, de acuerdo con el artículo 371 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales. Para diputados y senadores, el porcentaje es de dos puntos, cuando para Hidalgo, al igual que Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Chihuahua, Tamaulipas y Durango, es de 3. Este candado para obtener la candidatura equivale a las firmas que necesitaría juntar un partido político para obtener un registro, sólo que en este caso es únicamente una persona quien las debe reunir. Del resto de estado con elecciones el 4 de junio de 2016, Aguascalientes pide 2.5 por ciento de firmas de ciudadanos inscritos en el padrón electoral para respaldar una candidatura independiente; Quintana Roo,

Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas, 2 por ciento. **(Axel Chávez, página 04)**

El Independiente-Pide diputado debate en jornada electoral: (Redacción, página 06)

CONGRESO

Criterio-Propone sol azteca debate obligatorio por diputaciones: El diputado perredista Luciano Cornejo propuso reformar el Código Electoral del estado para que la organización de un debate entre los candidatos a diputados locales y alcaldes sea obligatorio, como lo establece la ley en el caso de contendientes a la gubernatura. Con ello, dijo, los aspirantes estarían obligados "a ser más naturales" y a dar respuestas fuera del discurso tradicional de campaña; además, consideró, abonaría a que los ciudadanos se interesen en la política y participen de forma crítica en las elecciones. "Todo aquel instrumento que permita el libre flujo de información, potencie la pluralidad ideológica y brinde herramientas a los ciudadanos para ejercer un voto libre, secreto y razonado, como son los debates, resulta fundamental y merece de apoyo", expresó el legislador. El integrante del PRD en el Congreso de Hidalgo propuso reformar los artículos 296, 298 y 297 del Código Electoral del Estado de Hidalgo para facultar al Instituto Estatal Electoral (IEE), a sus juntas distritales y municipales la organización de debates. El único ejercicio obligatorio previsto en la legislación es para las elecciones de gobernador. De ser aprobada, esta reforma no se implementará en los comicios de 2016, pues el término de 90 días para realizar modificaciones al Código Electoral del Estado de Hidalgo antes de comenzar el proceso electoral venció el 15 de septiembre de este año. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Tiempo de la entidad, dice Olvera ante empresarios: Al asistir a la sesión del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el gobernador José Francisco Olvera Ruiz afirmó que el actual, es el tiempo de Hidalgo. "Estamos viviendo una época histórica, al registrar un crecimiento de 3.7 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto, y generando cerca de 35 mil nuevos empleos formales en el actual periodo", expresó. Lo anterior, en la sede nacional de este organismo empresarial en la Ciudad de México, sesión a la que se dieron cita industriales de las diferentes ramas y latitudes del país. Al dirigir su mensaje, el mandatario reconoció que México está enfrentando un escenario económico adverso, derivado de las condiciones mundiales y sus efectos de desaceleración; "sin embargo, resultado de la política emprendida por el presidente Enrique Peña Nieto en materia de transformación, se han establecido las bases para contar en el país con un desarrollo económico sostenido en el mediano plazo". Lo anterior, en presencia de Rodrigo Alpizar Vallejo, presidente nacional de Canacintra, y David Penchyna Grub, senador de la República. En lo referente a su administración, Francisco Olvera puntualizó que trabaja para hacer de Hidalgo una de las entidades más competitivas del país, al consolidar las oportunidades de ubicación y crecimiento del Valle de México, resultado de una política responsable y con una visión de desarrollo a largo plazo. El mandatario agregó que en el estado se han sentado las bases para un desarrollo industrial sostenible y sostenido, gracias al impulso de la educación y la generación de empleos formales, pilares que inciden en la calidad de vida de la población y que son el detonante para una mayor competitividad. Respecto a la invitación hecha por los afiliados a Canacintra, la consideró como una oportunidad para que la entidad siga estrechando lazos con este importante grupo que representa a 13 sectores industriales, que fortalecen el crecimiento del Producto Interno Bruto de México. Por su parte, el presidente nacional de la Canacintra, reconoció la visión del gobernador, sobre todo en materia de educación con el impulso de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, así como por el nuevo sistema de movilidad urbana de Pachuca, como lo es el Tuzobús. **(Redacción, página 06)**

Crónica-TIEMPO DE HIDALGO: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Trabajan para que Hidalgo sea uno de los estados más competitivos: (Esmeralda Canales, página 08)

Plaza Juárez-El actual es el tiempo de Hidalgo: Francisco Olvera: (Redacción, primera página 12A)

Uno más Uno-El actual, es el tiempo de Hidalgo: Francisco Olvera: (Redacción, página 05)

Criterio-Vigilancia a Tuzobús, para fines de octubre: Las 32 estaciones y el patio de encierro que conforman la troncal Téllez-Centro del Sistema Integrado de Transporte Masivo Tuzobús, permanecen las 24 horas del día con vigilancia, pese a que aún no ha sido instalado el sistema de seguridad que brindará "en tiempo real" la información sobre la circulación de camiones troncales y de las 19 rutas alimentadoras, indicó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. El mandatario indicó que "probablemente" sea a fines del mes de octubre cuando se puedan instalar los software que permitirán saber la forma en cómo trabajan los operadores, además de poder tener información que pueda detectar algún acto ilícito. "Tenemos presencia por parte de elementos policiacos en todas las instalaciones, en caso de alguna eventualidad tenemos el respaldo de la policía municipal de Pachuca o incluso de la policía estatal", comentó en entrevista luego de encabezar la puesta en marcha del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Tizayuca. Olvera Ruiz indicó que, en cuanto al rediseño de las 19 rutas alimentadoras, el proyecto aún se desarrolla, por lo que será también a fines de octubre cuando se den a conocer los avances del mismo. Sobre las actividades y reuniones de trabajo que el mandatario estatal sostuvo con autoridades de la República Popular de China,

informó que una de las razones para este viaje fue el atraer inversiones de parte de empresarios de aquella nación para Hidalgo. "El objetivo de las actividades fue conocer el funcionamiento de parques y ciudades industriales, con la idea de seguir desarrollando el proyecto de la Ciudad de la Cultura y el Conocimiento, además de los parques industriales que tenemos", expresó. Finalmente, Olvera señaló que las diferentes expresiones sobre candidaturas para el proceso electoral de junio de 2016, por parte de diferentes actores políticos, son válidas mientras estas se hagan dentro del marco de la ley.

(Yossimar Durán, página 06)

Milenio-Cámaras para vigilar Tuzobús, en un mes: FOR: (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-En un mes, sistema de vigilancia de Tuzobús: (Sonia Rueda, página 05)

Criterio-Podrá IAIPGEH sancionar a entes opacos el próximo año: El próximo año el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH) podrá imponer sanciones a los entes públicos que no brinden o transparenten información. Estas medidas de apremio van desde una amonestación pública hasta multas con un mínimo de 10 mil y un máximo de 100 mil pesos, es decir 150 y mil 500 salarios mínimos, respectivamente, mismos que serán pagados de los bolsillos de los funcionarios públicos omisos, informó Martín Islas Fuentes. Tras presentar un balance de las actividades realizadas durante 2014, el titular del IAIPGEH señaló que la actual legislación no les permite imponer sanciones. Sin embargo, una vez que los diputados locales armonicen la Ley General de Transparencia con la local, tendrán esta facultad además de otras obligaciones. Ante esta carga extra de trabajo, Islas Fuentes señaló que el IAIPGEH requerirá de 25 millones de pesos de presupuesto para 2016. Es decir 9 millones de pesos más en comparación con el financiamiento de este año. El incremento, dijo, está justificado por la carga de trabajo que se les vendrá el próximo año pues requerirán de más infraestructura y abrir alrededor de 14 nuevas plazas. "Consideramos que se requiere de un incremento presupuestal pues las obligaciones en materia de transparencia aumentarán con la homologación que se haga, de 21 a 48. También prevemos que el número de sujetos obligados (entidades públicas) pase de 92 a 214, pues se incluirán partidos políticos, sindicatos, fideicomiso, fondos públicos y personas públicas y morales", señaló. En cuanto a su informe dijo que en 2014 se recibieron 3 mil 185 solicitudes de información, aumentando en un 8 por ciento en comparación al ejercicio 2013. El Poder Ejecutivo es el que más registros tiene de solicitudes. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Pretende Iaipghe sumar 10 mdp a su presupuesto anual: (Janet Barragán, página 13)

El Independiente-Solicita instituto de información incremento de 9 mdp: (Víctor Valera, página 03)

Plaza Juárez-Solicita IAIPGH más recursos para el siguiente año: (Natalia López Pazarán, página 05A)

Criterio-Capacitar a la policía local, solicita Olvera: El gobernador Francisco Olvera Ruiz hizo un llamado a la sociedad para ser partícipe en la generación de paz social, que derive en contar con un estado en armonía y tranquilidad, al poner en marcha el nuevo Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio en el distrito judicial de Tizayuca. Olvera Ruiz solicitó a los presidentes municipales de la región Tizayuca su apoyo para la capacitación de los cuerpos policíacos de cada demarcación, la cual es base para la correcta aplicación de este nuevo sistema, debido a que son los primeros en tener contacto con los presuntos delincuentes. Representantes de los gobiernos municipales de Tizayuca, Toluca, Villa de Tezontepec y Zapotlán de Juárez se dieron cita en la ceremonia de instauración de este nuevo sistema, en la cual se dio el malletazo inaugural para el sistema, mismo que funcionará en las salas ubicadas en Tizayuca, por ser cabecera distrital. Al respecto, las autoridades estatales señalaron que la implementación del nuevo sistema ha sido una tarea ardua, pues se tiene que capacitar no sólo a los policías, también a Ministerios Públicos y defensores de oficio, sumado a la instrucción que también se ha brindado a los abogados en general. Finalmente, Olvera reconoció el reto que se tiene para implementar el sistema en toda la entidad antes de junio de 2016, y afirmó que con el apoyo que se tiene de los municipios, se ha podido avanzar en el tema y tiene la certeza que se llegará a esta meta. Por su parte, Juan Manuel Menes, titular del poder judicial estatal, dijo que la incorporación del distrito Tizayuca al nuevo sistema ayudará a la resolución de los asuntos en los tribunales. "Desde 2010 se tiene registrado un incremento de la incidencia delictiva en 79 por ciento, lo cual se ve reflejado en los mil 100 asuntos que atendía el juzgado del sistema tradicional, equiparándose con los juzgados de Pachuca", detalló. **(Joana Reyes, página 10)**

Milenio-Aplica Tizayuca el nuevo sistema penal: (Redacción, página 11)

Crónica-Anticipa gobernador gestión de más recursos para NSJP: (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-Inicia Nuevo Sistema de Justicia Penal en Tizayuca: (Lorena Montiel, página 02)

El Sol de Hidalgo-ASPIRACIONES, en el MARCO de la LEY: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Implementación de NSJP será en tiempo y forma: Olvera: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Uno más Uno-Garantizan justicia con nuevo sistema: (Joel Sánchez, página 03)

Crónica-Alistan comparecencias ante Congreso: Elguero: Será la próxima semana cuando inicien las comparecencias de secretarios del gobierno estatal ante diputados locales para el desglose del 5º Informe de Actividades de Francisco Olvera Ruiz, indicó el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Explicó que según las pláticas con el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil, se define quién será el primero de los funcionarios que se presente ante la Legislatura local. A más tardar este miércoles se contará con el calendario de comparecencias, ya que se contempla realizar una presentación diaria. Elguero Molina apuntó que respecto al programa estatal de derechos humanos se tiene un avance importante y se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Gobernación federal, específicamente con el subsecretario Roberto Campa Cifrián. El secretario de gobierno comentó que de forma reciente acudió al foro donde se abordaron estos programas en la materia, que se deben aplicar de manera conjunta con el gobierno federal. Las autoridades estatales alinean de manera conjunta; es decir, de manera nacional, internacional y otras organizaciones, el análisis de este importante asunto que involucra a la población en general. Una vez que se tenga y concluya la conformación del documento se aplicará un proceso de socialización entre la población hidalguense para informar las acciones efectuadas en esta materia. Durante la actual administración del mandatario Francisco Olvera Ruiz se implementan programas enfocados a la prevención de las agresiones contra las mujeres, de jóvenes, niños y niñas, lo que permite garantizar el respeto a la sociedad en su conjunto. **(Alberto Quintana, página 08)**

Milenio-Sin fecha, el Programa Estatal de Derechos Humanos: (Alejandro Reyes, página 10)

El Independiente-Socializarán programa de derechos humanos con organizaciones civiles: (Sonia Rueda, página 04)

Capital Hidalgo-Avanza programa estatal de Derechos Humanos: (Sergio Juárez, página 06)

El Independiente-Vigilará Observatorio que partidos cumplan con paridad de género en Hidalgo: El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México vigilará que los partidos en Hidalgo cumplan con la paridad de género en la postulación de candidatos para la elección del próximo año, ya que de lo contrario por ley se les anularía el registro de aspirantes. Así lo señaló Paula Soto Maldonado, directora de participación social y política del Instituto Nacional de las Mujeres, quien agregó que también revisarán los demás estados del país donde habrá comicios. Al finalizar la presentación del observatorio en Pachuca, expuso que las autoridades electorales tienen que revisar que los partidos respeten la paridad. "Nosotras solamente reportamos en el portal lo que está sucediendo", pero el observatorio puede emitir posicionamientos de lo que ocurra en los estados del país. Más que publicar alerta, agregó, la finalidad es prevenir cualquier incumplimiento. Evitar que los partidos contemplen para las mujeres candidaturas donde no tienen presencia y reserven para los hombres los escaños con posibilidades de ganar, dependerá de los criterios que establezca la autoridad electoral local. "Las mujeres no tenemos que ser postuladas en los distritos o municipios con menores posibilidades para el partido político, porque entonces nos responsabilizan de sus fallas", declaró durante entrevista. Con tal de salvar este obstáculo, en la pasada elección el Instituto Nacional Electoral (INE) dividió en bloques los distritos electorales federales con tal de postular hombres y mujeres en cada uno de ellos. Soto Maldonado invitó a las autoridades estatales y organizaciones civiles a instalar un observatorio local, previo a los comicios de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales, toda vez que existe voluntad política. "No es un observatorio electoral, las elecciones son un elemento más que vigila este organismo que también reportará sobre cómo las mujeres asumen cargos, cuántas secretarías de estado." El observatorio apuntala la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en México, con la finalidad de cerrar brechas de género, de acuerdo con su página de Internet. **(Víctor Valera, página 03)**

Milenio-Piden observatorio de mujeres para Hidalgo: (Janet Barragán, página 09)

Plaza Juárez-Buscarán crear un observatorio local: (Natalia López Pazarán, página 05A)

Capital Hidalgo-Previo a elecciones existe respeto: FOR: Previo a las elecciones del siguiente año, ha habido actores políticos que han hecho algunas declaraciones, pero en el marco de la ley, señaló el gobernador Francisco Olvera Ruiz. Asimismo, señaló que hay personajes que recorren el estado, pero sin alterar el orden, lo cual, dijo, es algo normal en tiempos preelectorales. Agregó que hay personas que tienen aspiraciones, "*qué bueno que así sea, que haya cuadros suficientes que sientan que tienen los méritos, pero hasta ahora ha habido un respeto institucional*", afirmó. Lo anterior lo declaró en entrevista, tras poner en marcha el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el distrito de Tizayuca. En este sentido, comentó que los siguientes distritos deberán arrancar a principios del siguiente año, ya que la fecha límite para que se aplique en todo el país, es en junio de 2016. Señaló que en Hidalgo se ha buscado atender los distritos donde hay mayor incidencia delictiva, "donde tenemos más problemas, y uno de los que siguen serán lugares como Tulancingo". **Gira China.** Por otra parte, respecto a la gira de trabajo que realizó en China, destacó la integración de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura a la Asociación Internacional de Parques Industriales. **(Sergio Juárez, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Vitral del Reloj "va a salir en una lana": Eleazar García: Sin precisar la cifra, el alcalde Eleazar García Sánchez afirmó que la reposición del vitral del Reloj Monumental de Pachuca, el cual fue quebrado la semana pasada presuntamente por jóvenes que dispararon un arma de diábolos, "va a salir en una lana". "Son cristales no baratos, seguramente nosotros asumiremos los costos. No existe ningún documento que diga que sea responsabilidad o patrimonio de ayuntamiento, pero asumiremos esa responsabilidad", dijo. De acuerdo con el edil, la alcaldía ya solicitó el vitral para su reposición. "Se hizo la denuncia correspondiente y la Procuraduría (General de Justicia de Hidalgo) estará haciendo sus investigaciones (...) esta difícil poder dar con quien hizo eso. Mientras tanto haremos lo propio, ya se solicitó el cristal adecuado", sostuvo. El edil declaró que en las cámaras de seguridad no se alcanza a apreciar quién es el responsable de la agresión a la estructura centenaria. En tanto, dijo, trabajadores colocaron una protección para resguardar la maquinaria del monumento protegido por la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. García Sánchez descartó que el incidente esté relacionado con inconformidad ciudadana. "Yo creo que cuando hay inconformidad hacer daño es el peor camino, yo no lo veo así". Las autoridades, dijo, realizan estudios estructurales. "Realmente el movimiento fuerte ya había sucedido, se hará todas las indagatorias posibles para descartar cualquier cosa". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Analiza ayuntamiento daño al vitral del Reloj Monumental: (Fannia Cadena, página 08)

El Independiente-Difícil, localizar a presuntos responsables de romper cristal del Reloj: (José Manuel Martínez, página 07)

Capital Hidalgo-Revisan cámaras de vigilancia: (Yina Bautista, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Se mueven las aguas

Entre encuestas particulares, mediciones partidistas, comparativos profesionales y políticos, los aspirantes más visibles para puestos de elección popular del siguiente año, especialmente los que ansían llegar a la gubernatura, siguen jugando en el tablero hidalguense con sus primeras estrategias rumbo a la búsqueda de las candidaturas. Quienes actualmente ostentan un cargo público o del ámbito social, son los que más posibilidades de exposición tienen y es gracias a las coyunturas mexicanas que pueden salir y hablar sobre todo tipo de temas sin temor a ser vistos como adelantados. Para los más avezados en mensajes de la política, el hecho de que aparezcan usualmente en eventos y noticieros ciertos personajes los convierte naturalmente en aspirantes de primera línea. Sí, son los que hacen más evidente la necesidad de estar en contado con la sociedad, con los medios impresos y actualmente con los digitales que es donde se vierten todo tipo de campañas que no son más que imágenes repetidas de un mismo personaje en videos y promocionales de redes sociales, que sin demérito, cumplen su objetivo aunque terminan siendo engorrosos. Quienes ya están posicionados, por así decirlo, dentro de la esfera de personajes que de dominio público se sabe que aspiran, no requieren de mayor enumeración más que la que cuenta como puntos a su favor en los menos errores que se cometan de aquí a la selección de un candidato para cualquiera de los partidos políticos con registro en el estado. Por otro lado, la estrategia de posicionamiento entre todos los suspirantes debe pasar por el escrutinio de los líderes partidistas y los sectores integrantes de los múltiples institutos políticos para poder contar con la aprobación de todos los integrantes y que sean factores de unidad más que división o al menos de elegibilidad que de imposición. Pero, ¿cómo se puede lograr este cometido? Localizando y poniendo estrategias sobre el tablero de juego, especialmente aquellas en las que tengan fijas las pretensiones y sobre todo las aspiraciones que les permitan ser realmente los mejores prospectos y perfiles para sus respectivos partidos. Es una tarea conjunta que se requiere para que los integrantes de los consejos políticos puedan tener las mejores virtudes para poder negociar con quienes tienen intenciones de llegar a un cargo de elección popular. Es tomar las decisiones definitivas de inmediato y trabajar en ello, en proyectos unificados que deriven en una campaña más fácil de llevar para los partidos. Si ayer hubo determinación, que sea la definitiva.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿CUÁL PUEDE SER EL FUTURO DEL GOBERNADOR OLVERA DESPUÉS DE QUE TERMINE SU ADMINISTRACIÓN?

El gobernador FRANCISCO OLVERA tiene en su clepsidra ya sólo los meses con días que termine su responsabilidad como gobernador lo que simplemente da cumplimiento a la temporalidad del ejercicio del poder que tiene por ley un principio y un fin, en una medida sabia de nuestro sistema político. El 5 de junio del 2016 en Hidalgo tendremos la madre de todas las elecciones de la historia, en la que se elegirán todos los cargos que se pueden elegir, empezando por el de gobernador que ese día llevará a las urnas los votos para elegir al sucesor del gobernador Olvera. El resultado en esta elección en particular será un nuevo gobernador y un nuevo Ex gobernador y mientras el nombre del nuevo no lo sabemos porque todavía ni el nombre del candidato lo tenemos, el del ex sí lo sabemos porque no será otro que Francisco Olvera. Del que viene todo mundo habla, por lo menos en cuanto a las posibilidades de candidatos, y los nombres de los viables se repiten todos los días, ponderando en cada uno de ellos las posibilidades que tienen de acuerdo a sus virtudes particulares. Poco se habla del que será ex gobernador desde esta perspectiva. Y vale la pena. Porque ser ex gobernador no es nada fácil y en ocasiones parece que es más difícil que ser gobernador. A esa realidad en los meses se enfrentará el gobernador Olvera. ¿QUÉ FUTURO SE VE?... El gobernador FOR es un activo del PRI valioso que con toda seguridad no será desaprovechado por su partido una vez que termine su administración, sino más bien aprovechado en dos posibilidades: UNA, en el propio partido con encomiendas que tengan que ver con el PRI de tal manera que la experiencia adquirida por OLVERA se manifieste en encargos específicos por parte de MANLIO FABIO BELTRONES sobre todo teniendo en cuenta la cercanía del proceso para la sucesión presidencial cuando el partido requiere de sus mejores hombres para esta lucha del 2018. Esta es una posibilidad que con toda seguridad el PRI nacional visualiza ya en sus planes para la batalla presidencial en donde cartas como Olvera se contemplan con cuidado para trabajar a favor del partido y buscar la victoria en la gran elección que no será fácil. La otra opción que es la NÚMERO DOS, es la administración federal donde no sería raro ver al gobernador en alguna responsabilidad como funcionario federal para aprovechar lo que ha demostrado como mandatario del estado con resultados que nadie le discute. ¿SENADOR POR HIDALGO? Otra puerta que parece abierta en su futuro es una senaduría por Hidalgo que nadie en su sano juicio le discutiría por lo que representa en cuanto a fuerza política y presencia por acciones y logros que lo hacen un gobernador ganador con obras que lo ubican en la baraja de buenos gobernadores del estado. EL LENGUAJE DE LOS HECHOS A favor del concepto "buen gobernador "hablan los logros de Olvera empezando por el gran alcance de tener el estado líder en la paz lo que debe ser sin duda el logro de logros sobre todo por la situación que se vive en otras regiones del país. Después súmele acciones como CIUDAD DEL CONOCIMIENTO que le han significado para el país no sólo para Hidalgo reconocimientos por el concepto y lo hecho, las acciones a favor de las mujeres, el TUZOBUS por lo audaz del concepto y el valor para dar este paso que rompe con una movilidad que tenía años de no removerse y que se dio con valor y con visión de futuro. Este tipo de posibles responsabilidades le obligaría a dejar el estado en una acción buena, pues incluso la lejanía parece acertada para que el nuevo gobernador pueda ejercer el poder sin sentir presión del ex mandatario. Es lo que se alcanza a ver en el futuro del gobernador Olvera, sobre todo para cuando ya sea ex mandatario. Decíamos que en este momento el tema de moda es hablar de los posibles cargos de elección popular que estarán en juego el 5 de junio del año que viene pero también vale la pena hablar del futuro de los que se van después de esta elección: Por eso abordamos el tema de lo que puede ser el futuro del gobernador Olvera de acuerdo a lo que se puede ver. Y la verdad no está mal lo que se ve, dadas las cartas de presentación que tiene por el trabajo hecho y los logros que se tienen.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Comisiones legislativas

En San Lázaro, el "jaloneo" entre los diputados federales fue intenso la tarde-noche de este martes, como consecuencia de la integración de comisiones al interior de la Cámara Federal de Diputados. El coordinador de los representantes hidalguenses, Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, permaneció atento a las actividades programadas; es casi un hecho que este día, se conozca la responsabilidad de los diputados federales de la entidad, en los trabajos complementarios a las sesiones del pleno. La de Vivienda, muy posiblemente sería encabezada por la representante de la Sierra Alta y Huasteca hidalguense, Carolina Viggiano Austria, esa fue una de las versiones que trascendieron, sin que pudiera ayer mismo confirmarse. Con antelación y por la experiencia que algunos representantes populares han tenido en la esfera pública, se habló que Pedro Luis Noble Monterrubio habría buscado colocarse en la Comisión de Salud, mientras que Alfredo Bejos en Turismo, y Fernando Moctezuma en las de Gobernación y Puntos Constitucionales, así como en la de Energía. Respecto a Jorge Márquez, diputado por el distrito de Tulancingo, se perfilaba para integrar la unidad legislativa de asuntos económicos y con amplias

posibilidades de formar parte de la Comisión del Medio Ambiente. Otra representante es Marisol Vargas, diputada emergida de Acción Nacional, de quien se supo, logró la diputación plurinominal tras ser "palomeada" en una esfera ajena al PAN para cerrar el paso a Xóchitl Gálvez, que en el pasado, pretendió simultáneamente dos candidaturas a una misma diputación. Pues bien, Vargas Bárcena buscó insistentemente colarse a la Comisión de Salud, al argumentar como experiencia, su paso por la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo. Otra "pluri" hidalguense es Liliana Ortiz, a quien sus camaradas colocaban con amplias probabilidades de integrar una comisión junto a la actriz Carmen Salinas, "profunda afinidad de perfiles", dirían, como en tono de broma, los que ocupan las curules.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

Más encuestas

A unos días de iniciar constitucionalmente el proceso electoral de los primeros comicios empatados en la historia de Hidalgo que se definirán el primero de junio de 2016 aparecen las encuestas sobre las tendencias que observa la población y que en el caso de gobernador del estado dan amplia ventaja al gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) por lo menos así lo presenta la firma Consulta Mitofsky en las tendencias rumbo a esta contienda. Las estadísticas que ofrece coinciden con la encuesta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista que este espacio dio a conocer la semana anterior donde se ubica en los primeros lugares de preferencia a los senadores Omar Fayad y David Penchyna; mientras que por la oposición ubica al perredista y también senador Isidro Pedraza como el mejor posicionado. Para Consulta Mitofsky el PRI actualmente tiene un 27 por ciento de las preferencias contra 16 por ciento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con un 16 por ciento, en tercera Acción Nacional (PAN) con 12 puntos porcentuales y en cuarto con 6 por ciento al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y solo el 3 por ciento optaría por un candidato independiente. En este escenario Omar Fayad suma 48 por ciento de las preferencias mientras que David Penchyna e Isidro Pedraza están ubicados en 31 puntos, lejos la diputada federal Carolina Viggiano y más el panista Erick Marte Rivera, lo que no es descabellado, aunque en esta encuesta no aparece la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Nuvia Mayorga. Pero este panorama positivo para el PRI durante el proceso puede cambiar si la postulación de candidatos a diputados locales y planillas a los ayuntamientos no obedece al interés de la población sin importar quién sea el candidato a gobernador.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

¡Más!

Fue categórica la declaración del exdiputado federal José Antonio Rojo al apuntarse a la competencia por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del estado, misma que ya buscó en dos ocasiones anteriores. Ni duda cabe que José Antonio Rojo calculó perfecto los tiempos y que luego de cumplir con una agenda de reuniones y comidas con miles de simpatizantes en la entidad (a las cuales asistió en compañía de su hermano Jorge), declaró a la prensa que está listo para contender nuevamente. Apenas un par de semanas antes Jorge Rojo dio la nota al llegar junto con el secretario de Gobernación, Miguel Osorio, a la ceremonia del 5º Informe de Gobierno del mandatario hidalguense Francisco Olvera Ruiz y tras 24 horas de especulaciones, rendir protesta como director del Registro Nacional de Población (Renapo). Al parecer la reconciliación entre los hermanos Rojo García de Alba y el exgobernador hidalguense es un hecho. Hay quienes aseguran que "el as bajo la manga" en cuanto al escenario de los dos consanguíneos aparezcan en la escena rumbo a la definición de la nominación tricolor, es Jorge quien estaría llamado a ser el elemento unificador de todos los intereses en juego. Por otra parte, José Antonio recobró presencia con la llegada de Manlio Fabio Beltrones a la dirigencia nacional de su partido y su amplia trayectoria política lo coloca sin obstáculo como una opción más del PRI en la búsqueda de candidatos para renovar 12 gubernaturas en juego para el 2016. Lo cierto es que el "autodestape" de José Antonio le da un giro al ajedrez político hidalguense, uno que sorprendió hasta a los priistas que ya cerraban listados de aspirantes. Ejemplo de esta sorpresa es que, la semana pasada, filtraron a la prensa una encuesta de posicionamiento que hoy rueda por el suelos simplemente porque no incluyó a José Antonio. Hace seis años José Antonio Rojo se inscribió oficialmente al proceso interno del PRI para definir candidato a gobernador, que finalmente fue Francisco Olvera. Seguramente esta vez volverá a hacerlo. Las circunstancias cambian a cada instante y mientras no venzan los plazos que marca el propio PRI nada es seguro. Nadie está descartado y un movimiento en el tablero puede cambiar totalmente el dominio del juego; las *Vocales Extraviadas* anunciaron no hace mucho que empezaban a moverse los peones del ajedrez tricolor, ahora ya se agitan los caballos y los alfiles.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la Mira...**Candidatos independientes**

A pesar de que el proceso electoral arrancará el próximo 15 de diciembre con la instalación del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, este organismo emitirá mañana, uno de octubre, la convocatoria para los aspirantes a candidaturas independiente que buscan contender por la gubernatura, los ayuntamientos y las diputaciones locales. Lo anterior con el propósito fundamental de que los interesados tengan tiempo suficiente para reunir firmas de apoyo ciudadano que la ley establece deberán corresponder al 3 por ciento de electores inscritos en la lista nominal del estado, en el caso de gobernador; por municipio, alcaldes, y por distrito, para legisladores. Asimismo cabe recordar que conforme a las modificaciones aprobadas por el Congreso del estado, respecto a los candados que se impusieron a las candidaturas independientes en el Código Electoral, esos espacios serán ocupados por ciudadanos ajenos a partidos políticos. Lo anterior significa que los diputados locales buscaron cerrar el paso a los llamados "chapulines" políticos, que no tienen ningún recato en pasar de un partido a otro, con tal de lograr una candidatura a cualquier cargo, ahora bajo el esquema de ostentarse como supuestos aspirantes autónomos. Para el efecto la LXII Legislatura aprobó que para aquellos aspirantes a un cargo de elección popular de forma independiente, no soliciten registro quienes participaron en algún procedimiento interno de selección de candidatos de algún partido político, dentro de los dos procesos locales electorales inmediatos anteriores. Además dirigentes de partidos no podrán registrarse como candidatos independientes, a menos que se separen de su cargo partidista con tres años de anticipación, al momento de inscribirse como aspirantes. Es de hacer notar que esas medidas avaladas por los legisladores, cuentan con el respaldo de todos los partidos políticos con registro en la entidad, cuyas dirigencias celebraron estas medidas "antichapulines" que, a su juicio, no demeritan la figura de candidatos independientes. Para algunos líderes partidistas el esquema de aspirantes autónomos se vio afectado a partir de que un militante de cualquier partido se dice independiente y trata de sorprender al pueblo. Y como es lógico suponer, en el otro lado de la moneda se encuentran aquellos que resultan perjudicados, como es el caso del cantante, político y excandidato de múltiples partidos en Hidalgo, Francisco Xavier Berganza, quien llamó a los institutos políticos de oposición a hacer un frente común e impugnar la ley aprobada por el Congreso del estado.

BLANCO SEGURO

Hoy día la lista de aspirantes al gobierno del estado parece que le dieron un nutritivo alimento pues está creciendo en número. Además de los dos senadores David Penchyna, Omar Fayad y Nuvia Mayorga, directora de la CDI, así como Fernando Moctezuma, ya Carolina Viggiano y Alberto Meléndez levantaron la mano también, llama la atención en últimos días el nombre de José Antonio Rojo que aparece con fuerza en el escenario político. Los dados empiezan a jugar y la duda será ¿gallo o polla?, nombres sobran, capacidades se miden.

(Francisco Paredes, página 04)**Criterio-La Silla...****Mi imagen perfecta de VW**

Tengo en mi mente grabada una imagen perfecta de Volkswagen. Poca cosas en la vida funcionan tan bien como un Volkswagen, rezaba la ingeniosa publicidad televisiva de la marca alemana de autos. En la pantalla chica un vaquero caminaba por el desierto acompañado de un vocho con riendas, mientras los indios eran autos sedán con enormes plumas. Un lloroso sobrino asistía al funeral de su millonario tío tripulando un vocho, y con una voz al fondo el difunto nos aseguraba que el joven heredaría una fortuna por ser ahorrativo y usar el miniauto alemán. El ministro de economía de un país ficticio llegaba a una cumbre mundial manejando su VW sedán negro. Y no sólo era la publicidad. Cada familia cercana a nosotros tenía un VW: sedanes, combis, brasilias y safaris nos llevaban a todos lados. De soltero compré un vocho usado que aguantó golpes y malos tratos, y que era más que económico al momento de llevar al taller. Incluso me di el lujo de cambiar yo solito una salpicadera arruinada en un choque. Un Corsar comenzó siendo de mi padre y al final mis hermanos lo convirtieron en un auto de batalla capaz de cruzar un maizal sin arruinarse. Mi primer auto nuevo fue un VW sedán azul. Lo recibí semanas antes de mi boda, y lo lloramos el día que se lo robaron. Y así podría seguir por mucho espacio más. Quisiera saber en qué momento los responsables de dirigir la armadora alemana decidieron crear un software para engañar a todos en el tema de las emisiones contaminantes. Me parece que en ese instante el capitalismo despiadado le dio al traste a una institución. Seguiré con la gran imagen de VW en mi mente, pero de ahora en adelante habrá para mí una mancha en el brillo de los VW.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...**Por qué desconfiamos de los diputados**

En 2003, la LIX Legislatura federal señalaba la poca credibilidad que los ciudadanos tenían ante esta institución, confianza que sólo superaba a los partidos políticos y a los sindicatos. Nueve años después, esa credibilidad se había derrumbado a tal grado que hasta los sindicatos mantenían una mejor reputación ante los ciudadanos que los diputados (fueran federales o locales). Ahora, con la LXIII Legislatura no ha cambiado nada, de acuerdo al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública del Congreso de la Unión (Cesop). Según este estudio, la policía estatal, la televisión, la Cámara de Diputados, los sindicatos y los partidos políticos son las instituciones en que menos confían los mexicanos. Entre la medición de 2013 y la de este año, señala, las instituciones que tuvieron una caída mayor a 5% de los que señalaron que confían "mucho o "algo" en ellas fueron: el Ejército, la Marina, el presidente de la República, los gobernadores, los partidos políticos, los hospitales, las pequeñas y las grandes empresas. Únicamente los policías estatales y municipales tuvieron un aumento mayor a 5%. El resto de las instituciones tiene cambios menores. Sólo en INE, que antes era IFE, no mostró una variación, a pesar de la lavada de cara que le dieron. En 2003, el Cesop señalaba en los ciudadanos desconfianza por que tenían una menor convicción democrática y dudan de la utilidad de los partidos políticos. Además, señalan, no sólo se trata de la opacidad legislativa, sino en que la cobertura noticiosa da la impresión de que los diputados son, desde hace muchos años, unos verdaderos huevones (Claro, en otras palabras).

(Jorge Ávila, página 02)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que en Mineral de la Reforma el nuevo sindicato presidido por Alejandro Pérez Gerónimo se reunió con autoridades encabezadas por el edil Filiberto Hernández para trazar acciones conjuntas de trabajo, dicen que por el momento todo es paz y tranquilidad hasta que se presente el pliego petitorio de los trabajadores, sobre todo por las actuales finanzas del municipio y en general del país que no han sido muy buenas, pero confían en que ambas partes tengan un acuerdo en beneficio de los trabajadores y el ayuntamiento.

:Que un beneficio que ocupan los niños y niñas de Pachuca son los desayunadores, esta estrategia resulta de gran apoyos para todos ellos que tienen la oportunidad de desayunar nutritivamente y en las horas adecuadas en sus planteles escolares y que físicamente protege a los menores, tanto DIF Hidalgo como DIF Pachuca han logrado abrir uno más en la escuela Gaudencio Morales

:Que vecinos de la colonia el Saucillo denuncian que en el Centro de Salud de esta localidad los servicios médicos dejan mucho que desear y es que la atención no se presta en los horarios establecidos y un paciente puede esperar hasta dos horas a que abran el espacio o un poco menos por una consulta, dicen que el personal también llega a trabajar de mala gana se refleja en su labor, por esta razón los usuarios piden que se mejore la atención en este Centro de Salud.

:Que el descontento en Tula por la inseguridad ha llevado a que aparezcan mantas donde se advierte a los delincuentes que los vecinos están a la expectativa de los que pasa en su colonia y en caso de ser detenidos por cometer algún delito que se atengan a las consecuencias, el fenómeno social es cada vez más frecuente en las colonias populares, por lo que seguridad pública del municipio debería llamar a la medida pero sobre todo ampliar sus operativos de vigilancia antes que suceda algún linchamiento.

(Redacción, página 06)**Milenio-Las perlas...**

"Cuando hablamos de que más de 40 por ciento de la población infantil está pasando por sobrepeso u obesidad, lo tenemos que ver como foco rojo. De nada nos sirve hacer conciencia en los niños si cuando llegan a su casa ven comida frita"

Gabriela Castañeda Dedillo

PRESIDENTA DEL DIF DE PACHUCA, SOBRE LOS PROBLEMAS DE NUTRICIÓN

"Están los estudios estructurales, el movimiento fuerte ya había sucedido, de todas maneras se harán todas las indagatorias posibles para descartar cualquier cosa"

Eleazar García Sánchez

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA SOBRE EL DAÑO SUFRIDO EN DÍAS PASADOS EN VITRAL DEL RELOJ MONUMENTAL

"Las mujeres no tenemos que ser postuladas en los distritos o municipios con las menores posibilidades para el partido político, porque entonces nos responsabilizan de sus fallas"

Paula Soto Maldonado

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE INMUJERES, SOBRE LA VOLUNTAD DE CREAR EN HIDALGO EL OBSERVATORIO EN MATERIA DE PARIDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, que dirige Asael Hernández Cerón, a partir del 1 y hasta el 24 de octubre se desarrollarán eventos con motivo del 76 aniversario de la fundación de la institución. Conferencias, exposiciones fotográficas, conciertos, entre otras actividades. En doce municipios del estado, Huejutla, Tulancingo, Ixmiquilpan, Pacula, Tecozautla, Tizayuca y otros. El encuentro final será en Pachuca, con una reunión estatal en conocido salón ubicado en la avenida Universidad.

que en Tizayuca buen entre se están dando dos políticos que desde ahora ya se disputan las preferencias electorales, a fin de lograr la nominación del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de ese municipio, considerado como la puerta de entrada al estado. Hablamos del exdiputado local y subsecretario de Desarrollo Social del Gobierno Estatal, René Escamilla Martínez, y del exalcalde Marcelino Rojas Flores, delegado especial en el distrito de Zimapán. Ambos personajes sienten merecer para ser tomados en cuenta por su partido, para de nueva cuenta ser considerados en la próxima contienda. Para el electorado tizayuquense, tanto Rojas Flores como Escamilla Martínez, son actores políticos que han ido a la baja y ya no garantizan el triunfo para su partido, ya que han surgido nuevas expresiones políticas en el municipio.

que algunos de los suspirantes a la candidatura a gobernador del PRI se han publicado en distintos medios locales y nacionales en la última semana, además de protagonizar encuestas que dan cuenta del posicionamiento de los que se mencionan con más posibilidades. Por lo pronto, el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo, se desplaza por todo el estado a fin de convocar a la militancia para esperar los tiempos, pero mientras son peras o son manzanas el activismo político de los contendientes aumenta día con día por todo el territorio hidalguense.

que quienes ya se sentían con la candidatura a la diputación local por el distrito de Jacala eran dos alcaldes serranos: Carmelo López Mata y Claudio Salas, de Chapulhuacán y Jacala, quienes se veían como únicos contendientes por la nominación del PRI y aseguraban que su partido iba a decidir por uno de ellos. Sin embargo, todo cambió con la redistribución y la desaparición de ese distrito, que ahora forma parte del distrito de Zimapán. Al aumentar el número de municipios también aumentaron los prospectos y tal parece que ambos alcaldes se quedarán sin la diputación.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Más vale sobrevigiladas que ignoradas, las próximas elecciones.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

El proceso mediante el cual se lleva a cabo la selección del candidato priísta al gobierno de Hidalgo no solo ya empezó, sino que está por concluir. Son otros tiempos, pero también circunstancias totalmente diferentes a las que se registraron en la nominación del hoy gobernador, Francisco Olvera Ruiz. Contrario a lo que se hubiera pensado, en el sentido de que la presencia del ex mandatario hidalguense, Miguel Ángel Osorio Chong, en la élite del poder federal, al final de cuentas decidiría el proceso selectivo prácticamente a favor de quien así lo deseara, la realidad terminó por ser otra. Realidad que tiene mucho que ver con el entorno que rodea el ejercicio del poder presidencial, hoy como nunca necesitado de posicionarse en cada uno de los estados de la República, a personajes que le garanticen victorias holgadas ante alianzas opositoras ideológicamente absurdas, pero con la posibilidad real de lograr un triunfo. No arriesgarán pues en la entidad hidalguense. Y no porque no quieran, sino porque están obligados a no perder en estados con una recia tradición tricolor, que incluso le da soporte al discurso ideológico del Revolucionario Institucional, cuando para muchos el asunto de las ideas es cosa del pasado. Mucho menos resulta posible que el secretario de Gobernación quisiera pasar el momento angustioso de mantener sus aspiraciones presidenciales, con una derrota en su entidad natal. Como nunca el tablero del poder se ha complicado en todo el sentido de la palabra, y aún cuando tres o cuatro candidatos, entre ellos una mujer, ya realizan campaña abierta para ser los elegidos, han preferido mantenerse bajo el disfraz de que buscan hacer el bien, sin mirar a quién. Limadas las asperezas en la relación del gobernador Francisco Olvera, con su antecesor, Miguel Ángel Osorio, y en la que el segundo simplemente supo de primera mano la serie de tropelías que no pocos intentaron cometer en su nombre, el hecho sustancial es que hoy son personajes que fríamente analizan el destino de la candidatura de su partido con un único pero vital requisito: no pueden perder. Es así que aquellos que dieron por hecho que serían los nominados o nominadas, por su relación estrecha con el jefe del ejecutivo estatal, o con el responsable de la política interior del país, han caído en la cuenta de que la garantía de que eso se hiciera realidad, simplemente no existe. Tampoco el que aseguró a diestra y siniestra, que por el trabajo hecho en la aprobación de reformas constitucionales, simplemente ya se la debían. No será así. El análisis que ya concluyó deriva en un solo aspecto y sentencia lapidaria definitiva: "quien sea, simplemente debe garantizar que no va a perder, y que obtendrá una victoria sin duda alguna". Será sin embargo con respeto a los tiempos, pero con llamados directos a los que no serán para que se sumen, o se resten, al proyecto único. No habrá pues tintas medias, y el que decida caminar por la libre será invitado a hacerlo. Tiempos únicos los que vive el Revolucionario Institucional en Hidalgo, que para algunos estaban olvidados, pero que son fruto de una larguísima tradición en el ejercicio del poder, y sobre todo, en su conservación. No juegan pues a ver lo que pase el año entrante. Juegan a que pase lo que tienen planeado. Así de simple.

(Javier E. Peralta, página 3A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Consolidar el nuevo modelo de justicia penal que requieren los tiempos que vive el país y el estado es uno de los factores que persigue el gobierno hidalguense para combatir de mejor manera la comisión de delitos en nuestro territorio, pero igual requiere de recursos adicionales para infraestructura óptima y que abone a un plan ya definido para cumplir con diferentes metas en un plazo establecido, por ello el gobernador Olvera tendrá que solicitar montos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Roberto Rico: El secretario jurídico del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo destaca por ser uno de los perfiles del "tricolor" que cuando habla queda claro que domina a la perfección el tema en cuestión. El también representante estatal ante los órganos electorales aparece como un hombre de trabajo y definición, especialmente cuando las situaciones así lo requieren.

Abajo-Sinuhé Ramírez: Para ser hay que trabajar y estar, no sólo decirse dirigente. El titular de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no es una figura que realmente aglutine al magisterio hidalguense, situación evidente en varias regiones de la entidad. Ramírez Oviedo quizá no deje huella sobre su paso, pero por lo pronto ahí sigue y estará hasta que el escenario exija cambios.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...**COMISIÓN**

La diputada federal hidalguense por el Partido Acción Nacional (PAN), **Marisol Vargas Bárcena**, fue designada como **vicecoordinadora de su bancada en San Lázaro y a su cargo tendrá el área de Administración de este organismo. La exdelegada federal del IMSS es uno de los perfiles que logra afianzarse así dentro del trabajo político federal como una figura destacada, pero con un estilo por demás discreto** aun entre los suyos.

ESCULTURAS

Tras la inauguración de una escultura en forma de paloma en el Parque Hidalgo de la ciudad de Pachuca, **el ayuntamiento capitalino llevó varias obras escultóricas más a la Plaza Juárez, donde se exhibirán gratuitamente a partir de la presente semana. Dicha exposición del pintor y escultor oaxaqueño Fernando Andriacci, durará hasta diciembre, cuando inicie la decoración e iluminación con motivo de los festejos navideños, así como la instalación del tradicional árbol gigante que es característico de esa época** para el disfrute de toda la sociedad hidalguense.

CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

La inclusión de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, ubicada en Pachuca, en el listado de organizaciones afines en el mundo, conseguido por el mandatario estatal, **Francisco Olvera Ruiz**, durante su reciente gira a la República Popular de China, **tendrá como beneficio primordial el intercambio de nuevas tecnologías y desarrollo científico. Esta firma traerá además la posibilidad de que recursos humanos estatales se capaciten en diferentes instituciones científicas del mundo no sólo como alumnos sino como profesores y expongan los resultados de sus diversos trabajos en foros donde los inversionistas foráneos puedan conocerlos y adquirirlos, generando un círculo virtuoso** en la entidad pero con miras allende a sus fronteras.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Endurece EU reglas de testigos protegidos: Tras una investigación de 18 meses del Congreso de Estados Unidos, los Departamentos de Justicia y Seguridad Interna modificaron sus políticas y prácticas para el uso de fuentes confidenciales, a fin de evitar que éstas continúen con sus actividades criminales, y se establezca mayor control sobre los agentes federales que las utilizan, señala información obtenida por este medio. En enero de 2014, EL UNIVERSAL dio a conocer que agentes estadounidenses negociaban, sin el conocimiento del gobierno de México, con miembros de los cárteles del narcotráfico, especialmente de alto nivel, lo que influyó para que la violencia se incrementara en el país, al permitirles continuar con sus actividades criminales a cambio de obtener información de los grupos rivales. La investigación del Congreso estadounidense indica que en 2013, último año del que se dispone información, las agencias de la ley de Estados Unidos utilizaron a más de 16 mil personas bajo esta figura como parte de sus investigaciones criminales, y agrega que los informantes pueden ser críticos para una investigación, pero sin una apropiada supervisión pueden ocurrir problemas que minan la credibilidad del papel del informante en la investigación". Lee J. Lofthus, asistente administrativo de la Fiscalía General, informó que en febrero pasado, tanto el organismo antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) y el Servicio de Marshalls comenzaron a actualizar sus políticas de empleo de fuentes confidenciales consultando con la División Criminal. Jim H. Crumpacker, el enlace entre la Oficina de Responsabilidad del Gobierno (GAO, por sus siglas en inglés) y la Oficina del Inspector General, reportó que la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) está actualizando su "Manual de Informantes" que data de 2012, en el que se incluye ahora un apartado sobre el descuido de las actividades ilegales de los informantes. El endurecimiento de las reglas de uso de informantes, entre otros, incluye ahora que las fuentes confidenciales no podrán realizar actividades ilegales, como la venta de droga, a menos que explícitamente y por escrito se tenga ese acuerdo con los agentes de Estados Unidos, siempre y cuando contribuya a la investigación. Adicionalmente se establecieron actividades de monitoreo de los agentes, con la presencia de supervisores que efectuarán inspecciones en las oficinas generales, en oficinas de campo; también se contará con formas estandarizadas que cubren todas las políticas de la "Guía de Uso de Informantes Confidenciales" y que ayude a obtener información necesaria. Estas modificaciones representan las primeras significativas que se efectúan desde que se publicó la "Guía del Procurador General sobre el uso de fuentes confidenciales" que data de 2002, y con ello se endurecen los controles para evitar que las fuentes continúen con sus actividades criminales mientras colaboran con las autoridades de EU. A partir de junio pasado comenzó la aplicación escalonada de las nuevas reglas, las cuales continuarán paulatinamente y se prevé se apliquen totalmente en enero de 2106. Esto es un viraje a una política de varias décadas, ya que en la guerra contra las drogas en Colombia el empleo de testigos protegidos fue fundamental para que las

autoridades obtuvieran información que llevó a la detención de líderes del narcotráfico, entre ellos Pablo Escobar Gaviria, líder del Cártel de Medellín. En México la figura de testigo protegido o colaborador data de 1996, en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, pero durante el sexenio de Felipe Calderón se registró un abuso en su empleo y algunos testificaron en procesos de agencias de EU. Ahora, la gula que se emplea en investigaciones de las agencias integradas al Departamento de Justicia, entre ellas la DEA y el FBI, cuya copia tiene EL UNIVERSAL, señala que ésta aplica también para las fuentes confidenciales de países extranjeros si la fuente puede ser llamada como testigo en un caso local, como han sido los relacionados con narcotráfico en tribunales de Estados Unidos, como el Cártel de Sinaloa, según lo informó este diario. En el caso de México, David Gaddis, entonces Director Regional de la DEA con sede en el Distrito Federal, así como otros directivos de la agencia en Estados Unidos, autorizaron que sus oficiales se reunieran con miembros de grupos del narcotráfico, sin informarlo al gobierno mexicano y permitieron, bajo acuerdos por escrito, que los informantes miembros de los cárteles siguieran operando en los últimos dos sexenios.-En gran parte porque estamos ahí en México como operación para recabar inteligencia y apoyar las investigaciones en Estados Unidos. En ese sentido, he entrevistado a varios miembros de cárteles y narcotraficantes como Zambada Niebla en México. No es como entrevistar a un fugitivo que camina en mi oficina en San Diego, donde puedo arrestar al fugitivo. En México no puedo", afirmó el agente de la DEA, Manuel Castellón, en su declaración por escrito integrada al proceso de Vicente Zambada Niebla en Chicago. Al respecto, Rusty Payne, vocero de la agencia antidrogas de Estados Unidos señaló que la DEA no hará comentario sobre estos reportes en curso. El señor [David] Gaddis no trabaja ya para la DEA". De acuerdo con la versión pública de la investigación realizada por la GAO, fechada el 15 de septiembre pasado, los descuidos de los agentes federales de Estados Unidos provocaron repercusiones sobre la seguridad, como lo ejemplifican las operaciones Amplio Receptor y Rápido y Furioso, debido a que los agentes no vigilaron la venta de armas de sus fuentes confidenciales, lo que provocó que las armas llegaran a cárteles del narcotráfico de México. En la versión pública del reporte que distribuyó la GAO en marzo pasado entre el gobierno de Estados Unidos, se informó que ocho componentes de los Departamentos de Justicia y Seguridad Interna cuentan con políticas que se refieren a los procedimientos establecidos en la 'Guía de Informantes Confidenciales". Tales agencias son el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF); Agencia Antidrogas (DEA); Buró Federal de Investigaciones (FBI); el Servicio de Marshalls (USMS); Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE); Aduanas y Protección Fronteriza (CBP); Guardia Costera (USCG) y el Servicio Secreto de Estados Unidos (USSS). Los informantes conocidos como "chivos" o "ratas" son personas que reportan a las autoridades sobre las actividades criminales de otros, por naturaleza muchos son delincuentes, por lo que los agentes en Estados Unidos los usan para ayudar a resolver y prevenir delitos, explicó Daniel V. Ward, del Boston College Law Review.

(Doris Gómora, primera plana)

La Jornada-Escamotea Duarte más de \$2 mil millones a la UV: El desorden financiero del gobierno estatal y la inseguridad que golpea a la entidad han alcanzado a la Universidad Veracruzana (UV). Entre agosto de 2013 y septiembre de 2015 los fondos retenidos por el gobierno de Javier Duarte de Ochoa a la institución aumentaron de 867.9 a 2 mil 58.6 millones de pesos, correspondientes a recursos federales y estatales derivados de diversos convenios para el periodo 2008-2015. En el segundo informe de actividades 2014-2015 de la rectora de la UV, Sara Ladrón de Guevara, se desglosa el crecimiento de los adeudos: 867.9 millones de pesos en agosto de 2013; 894.3 millones de pesos a diciembre de 2013, mil 8 millones a diciembre de 2014 y 2 mil 58.6 millones a agosto pasado. La complicada situación financiera en que se ha puesto a la UV ha causado que los planes de crecimiento se vean forzosamente limitados, y que las relaciones entre la institución y sus proveedores de bienes y prestadores de servicios hayan sufrido un fuerte impacto, dijo Ladrón de Guevara en su informe, el 7 de septiembre pasado. Con una matrícula de 79 mil 180 estudiantes e influencia en Chiapas y Oaxaca, la institución ejerce un presupuesto de 4 mil 677.4 millones de pesos, de los cuales 2 mil 465 millones (52.71 por ciento) deben ser aportados por el estado y 2 mil 117 millones de pesos (47.29 por ciento) por la Federación. El gobernador Javier Duarte de Ochoa ha minimizado este problema. Explicó que las aportaciones que hace el gobierno del estado a la casa de estudios forman parte de un convenio de apoyo que cada año firman el Ejecutivo Federal y la UV, el cual estipula que las aportaciones a la universidad se harán de acuerdo con las posibilidades del gobierno estatal. Duarte de Ochoa dijo en una conferencia el 7 de septiembre que su administración ha otorgado a la UV 10 mil 164.9 millones de pesos vía subsidio, mientras el gobierno federal le ha dado 10 mil 157.7 millones. En lo que va de 2015, precisó el gobernante, la UV ha recibido mil 460.9 millones de pesos, de los cuales 278.8 millones son de subsidios estatales y mil 182.1 millones, federales. Si la pregunta es: ¿cuánto le debe el gobierno de Veracruz a la UV?, la respuesta es: nada. No le debemos nada; nosotros contribuimos de manera generosa y solidaria, subsidiando a la UV, respondió. Para Hilario Barcelata Chávez, coordinador del Observatorio de las Finanzas Públicas de la UV, el dinero que la administración de Veracruz debe entregar a la institución no es concesión ni gracia divina; se trata de un recurso presupuestado. Y, por tanto, si no se paga, se debe. La retención de recursos es histórica y alarmante. En más de 25 años que he trabajado para la universidad no recuerdo una situación de esta naturaleza, señaló. Las principales consecuencias, advirtió, se observan en el pago de nómina, la suspensión del mantenimiento a los edificios, la cancelación de proyectos de expansión de los espacios educativos y la reducción de publicaciones. Para Barcelata Chávez, es claro que la retención de recursos es un atentado a la producción del conocimiento y a la base del desarrollo del

estado. En la medida en que el estado limita los recursos para el funcionamiento de la institución educativa atenta contra el corazón de la estrategia de desarrollo, porque sin educación no hay desarrollo. La inseguridad que ubica a Veracruz entre los 10 estados con mayor número de secuestros y extorsiones es otro factor que ha trastocado la vida universitaria en meses recientes. El 7 de junio, hombres embozados y con chalecos tácticos irrumpieron en un domicilio y atacaron con machetes, bates, bastones y armas largas a alumnos y ex alumnos de la UV. El 10 de agosto, dos académicos fueron secuestrados y fueron liberados después de que sus familias pagaron un rescate. El 22 de agosto, Rafael Martínez Rivera, estudiante del campus Poza Rica de la UV, fue asesinado en un autobús de la línea Enlaces de Oriente cuando se dirigía a Tulancingo, Hidalgo. Asimismo, la comunidad universitaria ha sido víctima de agresiones en las redes sociales, lo que incluye una cuenta falsa de la rectora de la UV en Twitter y correos difamatorios contra académicos e investigadores críticos. **(Eirinet Gómez, primera plana)**

Excélsior-Recontratan a jefe policial de Abarca; fue cesado en Iguala en 2013: El priista Esteban Albarrán Mendoza, quien hoy asume la alcaldía de Iguala, anunció que Crisóforo Tinoco Bahena será el secretario de Seguridad Pública Municipal. Tinoco Bahena fue el jefe de la policía de Iguala durante el primer año de la administración de José Luis Abarca como alcalde —hoy en prisión por la desaparición de 43 normalistas en 2014. El nuevo funcionario ha sido relacionado con el cártel *Guerreros Unidos*. Fue cesado en mayo de 2013, luego de dirigir un ataque contra policías de Teloloapan, en el que murieron dos uniformados. El jefe policial de Abarca no es el único funcionario que recicla Albarrán Mendoza; también nombró a Martín Ocampo Arteaga como director de Tránsito. En 2014, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) llamó a Ocampo Arteaga a declarar sobre la desaparición de los normalistas. En conferencia de prensa, el alcalde dio una lista de 80 nombres y cargos que habrán de integrar su gabinete. La mayoría de ellos colaboraron con los expresidentes municipales Raúl Tovar y José Luis Abarca. De acuerdo con Albarrán, algunos nombramientos son por compromisos de campaña. **DESIGNACIÓN POLÉMICA.**-Esteban Albarrán asume hoy la alcaldía de Iguala. Ayer anunció a Crisóforo Tinoco Bahena como jefe de Seguridad Pública Municipal.-En el primer año de José Luis Abarca como alcalde, Tinoco Bahena fue investigado por encabezar un ataque contra policías municipales de Teloloapan. **Alcalde recicla a equipo de Abarca.** El presidente municipal de Iguala, Esteban Albarrán Mendoza, nombró como secretario de Seguridad Pública municipal a Crisóforo Tinoco Bahena, quien fue destituido en mayo del 2013, luego de dirigir un ataque contra la policía municipal de Teloloapan, cuando fungía en el mismo cargo bajo las órdenes de José Luis Abarca Velázquez. Tinoco Bahena es señalado por tener presuntos vínculos con el grupo delictivo Guerreros Unidos y estuvo sujeto a investigación, relacionado con el ataque a policías municipales de Teloloapan donde fallecieron dos elementos policiacos y dos más quedaron heridos. Tinoco Bahena fue candidato a regidor del PRD y estuvo de encargado de la Seguridad Pública durante el primer año de gobierno de José Luis Abarca. El alcalde electo Esteban Albarrán también nombró a Martín Ocampo Arteaga, como director de tránsito municipal, quien es líder transportista y exdirector de Infracciones de Tránsito Municipal, quien el pasado mes de noviembre del 2014 fue llamado a declarar a la SEIDO por presunta participación en los hechos del 26 y 27 de septiembre del 2014, donde desaparecieron 43 normalistas. Durante las investigaciones para la búsqueda de los normalistas en Iguala, fueron cateadas dos propiedades de Martín Ocampo, donde se presumía podía haber indicios de los estudiantes desaparecidos. El nuevo alcalde también nombró como director de infracciones a Enrique Jiménez Zúñiga, actual director de Protección Civil y quien también fue citado a declarar por la SEIDO por su presunta participación en la desaparición de los normalistas y de sus elementos. En conferencia de prensa, el alcalde dio una lista de 80 nombres y cargos que habrán de integrar su gabinete este 30 de septiembre, cuando asuma el cargo, los cuales han sido en su mayoría, funcionarios de la administración de los expresidentes municipales Raúl Tovar Tavera y José Luis Abarca Velázquez. Albarrán Mendoza dijo que le están dando una segunda oportunidad a los funcionarios que han estado en otros gobiernos y que muchos de los nombramientos son por compromisos de campaña, por lo que dijo que no son nombramientos definitivos por tres años. Agregó que tendrá que revisar la documentación de los funcionarios que hayan estado sujetos a investigación por PGR y entre ellos la carta de antecedentes no penales, "y si hay alguna instancia que me notifique que tal persona está llevando algún proceso, yo acataré lo que me diga la autoridad correspondiente". El alcalde electo de extracción priista mencionó que de manera eventual nombró el encargado de despacho en la Secretaría de Seguridad Pública, mientras llega al cargo el gobernador electo, Héctor Astudillo Flores, para que se pongan de acuerdo con el Mando Único, el cual pretenden aplicar en Guerrero. **Buscaglia propone considerar a Iguala delito de lesa humanidad.** Los hechos ocurridos hace un año en Iguala, Guerrero, que concluyeron con la desaparición de 43 normalistas, deben ser considerados como un delito de lesa humanidad y canalizarse a la Corte Penal Internacional, afirmó el investigador Edgardo Buscaglia. El académico de la Universidad de Columbia indicó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que actualmente colabora en las investigaciones del caso, no cuenta con facultades punitivas para aplicar sanciones. "Como es el caso de Guerreros Unidos en el caso de Ayotzinapa, o es el caso de muchos grupos paramilitares que están operando en México que están secuestrando u ocasionando estos delitos de lesa humanidad, todos éstos están comprendidos en el Estatuto de Roma y estarían sujetos bajo competencia de la Corte Penal Internacional. El presidente del Instituto de Acción Ciudadana para la Justicia y la Democracia, AC, participó con una videoconferencia en el Foro sobre Personas Desaparecidas en México. El

evento fue organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Xochimilco, en donde el académico explicó que el Estatuto de Roma, que es el fundamento legal de la Corte Penal Internacional, abarca a personas naturales o jurídicas perpetradores de delitos, crímenes de lesa humanidad como la desaparición forzada, que sean a la vez actores estatales y no estatales. **(Pedro Tonantzin, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El MP y la corrección política

A propósito de lo publicado ayer aquí sobre la petición de uno de los padres que perdieron a sus hijos para que se averigüe "la razón" de que los normalistas de Ayotzinapa fueran "enviados a Iguala" (lo que implica duda en la versión de que trataban de conmemorar el 2 de octubre en el DF), el lector Silverio Perroni, bajo el título Los motivos del lobo, escribe: "Porque no es políticamente correcto y se han dejado de lado muchas evidencias. Por ejemplo, los 43 pertenecían al mismo ciclo escolar. Este dato revela que estaban cumpliendo una asignatura y no eran voluntarios. En cuanto a la legalidad de sus actos, tomando en cuenta que ahí prepara a revolucionarios, el fin justifica los medios...". Y es que, sobre todo en Guerrero (donde surgieron las guerrillas de Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, el EPR y el ERPI), en sus marchas y excarcelaciones (cuando algunos llegan a ser consignados por algún delito), los normalistas rurales enarbolan imágenes y corean lemas y cánticos de corte rebelde. Pero los 43 no fueron muertos en enfrentamiento con las fuerzas armadas, sino por narcotraficantes...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Más si pueden ser menos

Decía ayer mi vecino en esta página, el querido Héctor Aguilar Camín, que en el tema de los candidatos independientes a la Presidencia para 2018 más son menos, y tiene razón, no obstante ir a contracorriente de que en la vida, muchas veces menos es más. Cuando en México se habla de candidatos independientes a la Presidencia de la República en los tiempos modernos, solo hay un referente, Jorge Castañeda, en 2006. El ex canciller llevó su caso a la Suprema Corte, donde le dijeron que no, y de ahí a la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde tarde y a destiempo, le dieron la razón. Por años no se volvió a hablar del tema, parecía muerto, hasta que un grupo de regiomontanos se montó en una aventura, sin aparente destino, llamada El Bronco que surgió ante la decepción del gobierno de Rodrigo Medina, en parte promovida por los poderosos nichos económicos local y, marcadamente, por la decepción en los partidos y en los candidatos; en el modo de actuar de los primeros y de elegir a los segundos. Obviamente que solo los suyos, entonces muy pocos, apoyaban, más que creían, en la apuesta del candidato independiente al gobierno de Nuevo León en la persona de El Bronco, pero conforme avanzaron las campañas, el panorama comenzó a emparejarse. De todos los candidatos juntos, PRI, PAN, la izquierda que no tiene nada que hacer en Monterrey, no se hacía uno. Su debilidad empezó a fortalecerlo, sus discursos a hacerlo más atractivo y comenzó a crecer, de la nada hasta alcanzar a la candidata del PRI y al candidato del PAN que, en ese negar una realidad adversa, lo minimizaban, y en eso estuvo su error. Días antes de las elecciones lo aventajaba en todas las encuestas locales y al final de la jornada El Bronco tuvo más votos que todos los demás candidatos juntos. Ante este fenómeno, un independiente que arrasaba en las elecciones de Nuevo León, comenzó a cocinarse la idea de un candidato independiente, pero a la Presidencial de la República, el mismo Bronco, y en eso está. Dicho esto, no significa, primero, que lo vaya a ser, que yo veo que sí, y, segundo, que de serlo, vaya a ser el único, que tampoco lo será. Pero me quedo con lo que dice Héctor: más serán menos. Ya los veremos y contaremos.

RETALES

CHOQUE. Ya se siente el primer roce entre López Obrador, candidato de Morena, y El Bronco, porque no lo tenía en su plan de vuelo, que le complica;

ALIANZA. No es la primera vez que Rafael Moreno Valle comenta el proyecto de una alianza PRI-PAN a la Presidencia, pero sí la primera que lo dice en público. La estrategia es que quien vaya en segundo, se sume al primero para un gobierno de coalición. Para eso hace falta que él sea el candidato del PAN; y

PLAZO. Los aspirantes a la Rectoría de la UNAM tienen hasta el próximo martes para registrarse. Hay tres finalistas.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que por andar de "apoyadores", los diputados federales de Morena Jesús Serrano, Virgilio Caballero, Alicia Barrientos y Guillermo Santiago acabaron bateados, ignorados y hasta molestos con los padres de la normal de Ayotzinapa. Los morenistas acudieron al campamento donde los familiares hacían su ayuno de 43 horas, frente a la Catedral Metropolitana, pero los representantes que los atendieron, Felipe de la Cruz y Epifanio Álvarez, les dejaron claro que no tenían interés en entablar relación con ningún partido. Entonces los legisladores solicitaron hablar con el abogado Vidulfo Rosales, pero se les informó que él se encontraba en ayuno y que por acuerdo no podía hablar con nadie. Y así tuvieron que irse.

Que el reto que significó atender la crisis por el ataque a los turistas mexicanos en Egipto ha sido mayúsculo, pero la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, logró al mismo tiempo hacer un reclamo enérgico a las autoridades de aquel país y mantener la privacidad de las víctimas que así lo requirieron. Tanto así, que este jueves fue dada de alta en el Instituto Nacional de Rehabilitación una de las víctimas, de la que no trascendió su nombre, y con esto solo quedan bajo vigilancia médica tres personas.

Que para algunos perredistas la relación del presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, con Los Chuchos está tan mal que pronto anunciará su salida de Nueva Izquierda, la corriente que lo cobijó desde hace muchos años. Dicen que a esa tribu no le apura mucho y hasta juega bromas a costillas del guanajuatense, diciendo que es "el presidente del consenso", porque llegó con consenso y así se va.

Que este fin de semana el ex alcalde de Aguascalientes, Gabriel Arellano, dará una fiesta en la que pregona que tendrá como invitado especial a Jaime Rodríguez, El Bronco. El aún priista anda coqueteando con una candidatura independiente, a pesar de los escándalos administrativos que tuvo en 2009 con la compra de un helicóptero.

Que, por cierto, quien se encarga de renegociar la deuda de Michoacán por parte del gobernador electo, Silvano Aureoles, es Carlos Jair Jiménez Bolaños, ex secretario de Hacienda de Chiapas, quien para más señas dejó endeudado aquel estado por un monto de 15 mil 273 millones de pesos, de acuerdo con la Cuenta Pública 2013.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Una colombiana

La joven y atractiva mujer arribó a la terminal 1 del aeropuerto de la Ciudad de México en un vuelo de Interjet de Bogotá. Al llegar al puesto de migración presentó con una sonrisa su pasaporte colombiano. El agente del Instituto Nacional de Migración la miró de arriba abajo y la invitó a salir. "Yo te puedo enseñar México", le dijo. La mujer le contestó amablemente que no era necesario: su novio, mexicano, estaba esperándola en el aeropuerto. El funcionario no ocultó su decepción y le dijo: "Pues para que lo pienses te voy a mandar a una segunda entrevista". La segunda entrevista, que se realizó en una oficina, fue el inicio de una pesadilla. No se le permitió a la mujer hacer ni siquiera una llamada telefónica. Le dijeron que habían voceado al novio en la sala de espera del aeropuerto y que le habían marcado al número de celular que ella les había dado pero que nadie había respondido. El novio, con quien conversé yo hace unos días, me dijo que estuvo más de 12 horas esperando en el aeropuerto sin recibir ninguna información. Ni la aerolínea ni las autoridades le dijeron nada. Era como si la joven se hubiera esfumado en el aire como en una película de terror. La experiencia de la novia fue de aquellas que sólo se esperan en los regímenes autoritarios. Se le mantuvo doce horas en una habitación con otras mujeres de distintas nacionalidades. Le quitaron la bolsa, los zapatos, el suéter, el cinturón y el teléfono celular. Los encargados pusieron el aire acondicionado a un nivel muy alto por lo que la temperatura de la habitación era gélida. A las mujeres que ahí se encontraban nos les permitían tener suéteres o abrigos. No les daban alimentos sino sólo líquidos. No las dejaban ir al sanitario tampoco. Era una forma de presión psicológica... de tortura. A la joven la mantuvieron en esa habitación durante doce horas. Después la subieron a un avión para enviarla de regreso a Colombia aprovechando el pasaje de regreso que ella ya tenía. Le devolvieron sus cosas antes de abordar. El celular ya no tenía pila por lo que la muchacha no tuvo forma de comunicarse con el novio que la esperaba todavía fuera. La bolsa la habían saqueado y le habían robado el dinero que llevaba para su estancia en México. Le dijeron que estaba siendo expulsada del país por indeseable. El pasaporte, sin embargo, no tenía ninguna indicación, ni siquiera estaba sellado. Tras arribar en Bogotá la mujer pudo ya hablar por teléfono con su novio, a quien narró la pesadilla que había sufrido. Otra colombiana en México le informó al novio que este tipo de chantajes y presiones son comunes en los vuelos que llegan a la terminal 1 pero no en los de la terminal 2. La pareja decidió así realizar

un nuevo esfuerzo para reunirse y el novio adquirió un pasaje por Aeroméxico que llegaba a la terminal 2. La joven, extremadamente nerviosa, llegó una vez más a México. El nuevo agente de migración le preguntó que cuál era el propósito de su viaje. Ella le dijo que venía a ver a su novio. El agente estampó el pasaporte, se lo devolvió y le dijo: "¡Qué suerte tiene su novio!". Esta joven y atractiva colombiana vive ya con su pareja en nuestro país y está en proceso de adquirir la calidad de inmigrante. La experiencia de su primer viaje a México, sin embargo, es difícil de olvidar. Le ha mostrado los abusos que pueden cometer los agentes mexicanos de inmigración con los poderes discrecionales que se les otorgan. Ha podido darse cuenta de que a pesar de las quejas del gobierno mexicano por los problemas de los mexicanos en Estados Unidos, la situación jurídica de los extranjeros en México es mucho más endeble.

SIN DIVERSIDAD

En Estados Unidos o la Gran Bretaña las universidades hacen enormes esfuerzos por tener a profesores y directivos de otros países. El propósito es lograr una mayor diversidad cultural. El mexicano Julio Frenk, por ejemplo, es hoy rector de la Universidad de Miami. En la UNAM, sin embargo, se prohíbe a quienes no sean mexicanos por nacimiento ser rectores o siquiera miembros de la junta de gobierno.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

La desgracia de Alzati

Por no pagar la hipoteca, Fausto Alzati, fugaz secretario de Educación Pública en el sexenio de Ernesto Zedillo, fue lanzado de su casa el sábado y tuvo que dormir en la calle para cuidar sus pertenencias y sus libros. Nos cuentan personas de su entorno que no pudo cubrir las mensualidades del crédito hipotecario y el banco recurrió al embargo. El ex director de Televisión Educativa de la SEP no ha encontrado trabajo ni dinero para sostener a su familia —esposa y un hijo adolescente—. El fin de semana escribió en su cuenta de Facebook que está "dispuesto a trabajar de cualquier cosa por un sueldo que me alcance para rentar un techo y comer. Juro que esto no es una broma". Él y sus allegados han hecho pública la situación por la que atraviesa la familia Alzati. Quienes se decían sus amigos lo han abandonado, nos comentan.

Pasajeros del TP-01

Integrantes del gabinete presidencial utilizaron este martes el avión presidencial TP-02 para trasladarse a Tapachula, Chiapas, y acompañar al presidente Enrique Peña Nieto en la presentación de la iniciativa para crear la Ley de Zonas Económicas Especiales, que busca el desarrollo en los estados del sur del país. En Puerto Madero, estuvieron los titulares de Hacienda, Luis Videgaray; de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell; del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida; de Sedatu, Rosario Robles; de Sedesol, José Antonio Meade; de Economía, Ildelfonso Guajardo, y de la Función Pública, Virgilio Andrade. Solamente dos fueron los afortunados en regresar con el Presidente en el TP-01 a la ciudad de México: Videgaray y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien ha estado empujando por beneficios fiscales para la IP en 2016. ¿Cuál fue el tema de conversación?

Morelos y los presidenciables

Hablar de José María Morelos se ha convertido en una prueba para los presidenciables. Nos comentan que el orador de la ceremonia de hoy en el Castillo de Chapultepec para conmemorar el 250 aniversario del natalicio del generalísimo será el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, quien hablará de Morelos como un independentista que promovía políticas sociales. En diciembre pasado, otro alto funcionario, el entonces jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño, actual secretario de Educación Pública, también recibió la encomienda presidencial de hablar en el 199 aniversario luctuoso de Morelos, en un acto realizado en Ecatepec. En aquella ocasión dijo que México vivía momentos difíciles y la sociedad exigía justicia por los actos de barbarie cometidos en Iguala. ¿Habrán más de un presidenciable estudiando la obra del Siervo de la Nación por si les toca pasar al podio y hacer la prueba?

Caso Narvarte y el consulado de Colombia

Hay dudas acerca del trabajo que está realizando el Consulado de Colombia en México respecto al caso del multihomicidio en la colonia Narvarte. Familiares de Mile Virginia Martín, de nacionalidad colombiana, aseguran a esta casa editorial que la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal no los contactó en ningún momento y cuestionaron las investigaciones. Sin embargo, en la PJGDF responden que ellos ofrecieron al consulado que uno de los familiares de Mile, o un representante, se trasladara al DF y que los gastos de transportación y hospedaje correrían por parte del gobierno capitalino. La oferta a la familia, nos dicen, fue realizada por medio del consulado. Pero hasta ayer no habían recibido respuesta. ¿La representación consular colombiana habrá hecho llegar la propuesta de la procuraduría a los familiares de Mile? **(Redacción, página 02)**

El Universal-La Historia en Breve...

El septiembre de Aurelio Nuño

Si el septiembre del secretario de Desarrollo Social José Antonio Meade rondó la insignificancia, el de Aurelio Nuño fue todo lo contrario, al punto de que hoy que comparezca ante los senadores, lo hará como secretario de Educación Pública y no todavía como jefe de la Oficina de la Presidencia de la República. Una transformación que no era fácil siquiera de iniciar en un mes. Nuño la hizo. O, si se prefiere, la está haciendo con éxito. "Complicada la posición de Aurelio Nuño", apunté aquí el 28 de agosto. teja el invernadero para tratar de florecer en la hierba de una SEP de donde nadie ha salido robustecido políticamente en 22 años, desde que Ernesto Zedillo se sumó como segundo de la campaña de Luis Donaldo Colosio". Por lo visto en estos 30 días, y a diferencia de Meade, su estrategia de arranque no fue de cautela extrema para medir en dónde estaba parado y hacia dónde se podía mover. Quizá su puesto en Los Pinos le dio un conocimiento de la SEP que le facilitó brincar ese tramo. Porque no paró de hacer y decir en el mes patrio. Veamos: El 4 inauguró el Coloquio para la Educación Pública en Monterrey. El 7 encabezó la reunión nacional de autoridades educativas. El 9 estuvo con la ANUIES. El 10 participó en la sesión de la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. El 11 habló en la firma de las bases de coordinación con la Secretaria de Marina y se reunió con el SNTE. Para ese momento había conseguido que sus palabras alcanzaran las primeras planas y los tiempos estelares de radio y televisión al menos cuatro veces con propuestas, conceptos y frases: estaré muy cerca de los maestros, la reforma educativa es política, el diseño para dividir el país en cinco regiones educativas y el incremento en la cobertura de las universidades. Y así siguió: el anuncio del programa de educación bilingüe el 12, la imaginativa idea de visitar las escuelas primarias cada lunes, su discurso en la toma de posesión de Silvia Giorguli en el Colegio de México el 21, la firma y fotos en el acuerdo entre el SNTE y el Inai el 23, la revisión de proyectos con el BID el 26, el alto al rumor de que los libros de texto dejarían de ser gratuitos el 28, en fin. Si el objetivo era enseñar que había arribado a la SEP, objetivo cumplido. Si lo era ir moldeando un personaje fuerte, con identidad, parece que va en el camino. Sobresaliente comienzo, pero no deja de ser un primer round bien librado. Nuño sabe que para avanzar necesita obrar el milagro de que en 18 meses la reforma educativa le alegre el rostro al país. Y eso, como diría el clásico, eso es otra cosa. Algo más que buen manejo de agenda, discurso e imagen.

MENOS DE 140.

En grande, la comida que hoy le ofrecerán los profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM a Sergio Alcocer.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

TOMEN PRECAUCIONES porque el Servicio Meteorológico pronostica fuertes tormentas en el Poder Judicial ante la inminente postulación de Raúl Cervantes como ministro de la Suprema Corte.

DESDE HACE semanas se ha gestado dentro de la Judicatura un fuerte rechazo a la designación del priista, pues consideran que quieren partidizar al máximo tribunal, como ocurre con el INE o el INAI.

DE CERVANTES dicen que le falta experiencia jurídica y que está inhabilitado legalmente, dado que para algunos sigue siendo senador pese a que pidió licencia hace más de un año.

PERO el principal problema no es Cervantes, sino el hecho de que lo quieran imponer desde Los Pinos, además de que es primo del consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos Cervantes.

FALTA VER si el presidente Enrique Peña Nieto está dispuesto a abrirse ootro frente de batalla, esta vez con jueces, magistrados y ministros.

EL SERVICIO EXTERIOR de México se anotó un tanto en Nueva York durante el almuerzo que el otro día ofreció Ban Ki-moon a los mandatarios asistentes a la asamblea de la ONU.

AHÍ delante de todos, el egipcio Abdel Fattah Al Sisi tomó la palabra para lamentar y disculparse ante el presidente Enrique Peña por el artero ataque contra turistas mexicanos que dejó ocho connacionales muertos y seis más heridos.

POR MÁS que Javier Duarte hace como que aquí-no-pasa-nada, la realidad es que ya también la situación política se le está saliendo de control.

DE POR SÍ en el gobierno federal traían entre ojos al gobernador de Veracruz, peor se puso la cosa con el pleito que armó el mandatario con sus propios colegas de partido.

CUENTAN que el senador priista Héctor Yunes fue convocado a la Secretaría de Gobernación, para conversar directamente con Miguel Osorio Chong, a fin de conocer de primera mano sus señalamientos sobre la corrupción imperante en el gobierno veracruzano.

ADEMÁS de eso, al gobernador Duarte le habrían hecho saber desde Bucareli que en el gobierno federal no cayeron nada bien sus bravuconadas públicas contra quienes osaron criticarlo, como el senador Yunes.

ASÍ QUE a las broncas por la inseguridad y al desorden financiero, se suma ahora un proceso de sucesión que arranca descarrilado.

ALGUIEN debería avisarle a Francisco Domínguez que su nombre está siendo utilizado de extraña manera allá en Querétaro.

RESULTA QUE varios concesionarios de radio y televisión están haciendo purgas en sus programas informativos, lo cual sería muy su derecho si no fuera porque andan culpando de los despidos... ¡al nuevo gobierno!

CON TODO y que el panista toma posesión como nuevo gobernador hasta mañana, los empresarios le están achacando a él los despidos. ¿Sabrá Pancho Domínguez que le están creando, desde ahora, la imagen de censor? Es pregunta que no se puede quedar callada.

(Redacción, página 10)

Crónica-Códice...

No soy populista, por ti seré

Enrique Peña conseguirá espantar a los electores con el fantasma del populismo? Por lo pronto está poniendo toda la carne en el asador. El Presidente llevó su campaña en contra del populismo hasta Nueva York, sede de la ONU. Ya antes, en su Informe de Gobierno, había dedicado amplios espacios al tema. Tomó la decisión de ir contra el populismo desde hoy, en el 2015, como un adelanto de la campaña presidencial del 2018 durante la cual López Obrador y un candidato independiente parecido al Bronco, o tal vez el mismo gobernador electo, tratarán de arrebatarle la Presidencia al PRI. Supone Peña que si logra que los ciudadanos recelen de los populistas, llegado el momento moverá la maquinaria propagandística, calificará de populistas a sus rivales y, santo remedio, el tricolor volverá a ganar. Tal vez sí, suena ingenioso, tal vez demasiado ingenioso. Y es que la inmensa mayoría de los electores jóvenes, digamos menores de 40 años, nació y creció en un país que le dio la espalda al populismo. México ha seguido desde la década de los años 80 con el grupo de tecnócratas que llegó al poder con Miguel de la Madrid Hurtado, y del que Peña Nieto es heredero, políticas neoliberales anti populistas. La verdad es que nos ha ido mal. Cuatro décadas con casi nada para presumir. Hoy día, justo cuando usted lee estas líneas, más de la mitad de la población vive en pobreza. La desigualdad social del país es una vergüenza. La situación se ha deteriorado a tal grado que se tuvo que poner en marcha una cruzada contra el hambre, porque hay millones de compatriotas que ni siquiera tienen para comer, lo que constituye, aunque a muchos les tenga sin cuidado, un verdadero escándalo. El mensaje es: ahora estamos mal, es cierto, pero con un populista en Palacio Nacional estaríamos peor. ¿Quiénes estarían peor? No parece lógico que pobres y hambreados se asusten con el petate del muerto populista, acaso se asusten las clases medias. A los de arriba les va bien en las duras y las maduras. Ante esto, diversos observadores comienzan a señalar que el tiro puede salir por la culata y que Peña Nieto en realidad le está haciendo la campaña de proselitismo a sus futuros rivales populistas. Les está construyendo un aparador gigante, bien iluminado, con música ambiental y toda la cosa.

El general nacionalizador

Los eventuales populistas del 2018 tienen un as bajo la manga. Es el hecho de que el patrono de los populistas mexicanos es nada menos que el general Lázaro Cárdenas, una de las estrellas más aclamadas del panteón cívico nacional y en un tiempo orgullo de los priistas. No digo, para que no haya malos entendidos, que el populismo es una aspiración compartida, positiva, nada de eso. Digo que zarandear a los populistas desde hoy puede ser una jugada equivocada, al grado de aspirantes que no sean populistas se cuelguen la etiqueta y canten aquella de "no soy populista, por ti seré, por ti seré" con el ritmo de "La Bamba". Las condiciones están dadas. Los ciudadanos no quieren ver a los políticos tradicionales ni en pintura. Están hartos de su ineficacia, corrupción y también de su cinismo. La gente está esperando que aparezca alguien fuera del establishment y les endulce el oído para convertirlo en salvador de la patria. Si el gobierno tacha a ese personaje de populista es lo de menos. Los ciudadanos aguardan el advenimiento de alguien que no esté en el menú de la partidocracia.

(Juan Manuel Asai, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

PELIGROS DEL MULTILATERALISMO



Criterio

